

E.O.I. ALBACETE
DEPARTAMENTO DE ITALIANO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2024/25

ÍNDICE

A. Introducción: características del alumnado y especificidad del idioma	
B. Niveles, grupos, organización de tiempos y espacios	
C. Composición del Departamento	
D. Descripción de los niveles que imparte el Departamento	
E. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación por nivel	
Nivel Básico A2	
Objetivos generales del Nivel Básico A2.....	
Nivel Básico A1	
1. Actividades de comprensión de textos orales	
1.1. Objetivos.....	
1.2. Competencias y contenidos	
1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.....	
1.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
1.2.4. Competencia y contenidos discursivos.....	
1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.....	
1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.....	
1.3. Criterios de evaluación	
2. Actividades de producción y coproducción de textos orales	
2.1. Objetivos	
2.2. Competencias y contenidos	
2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.....	
2.2.3. Competencia y contenidos funcionales.....	
2.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.....	
2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos	
2.3. Criterios de evaluación	
3. Actividades de comprensión de textos escritos	
3.1. Objetivos	
3.2. Competencias y contenidos	
3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.....	
3.2.3. Competencia y contenidos funcionales.....	
3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.....	
3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.....	
3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos	
3.3. Criterios de evaluación	
4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	
4.1. Objetivos	

4.2. Competencias y contenidos	
4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
4.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
4.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.....	
4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos	
4.3. Criterios de evaluación	
5. Actividades de mediación	
5.1. Objetivos	
5.2. Competencia y contenidos interculturales	
5.3. Criterios de evaluación	
6. Secuenciación de contenidos para el nivel A1	

Nivel Básico A2

1. Actividades de comprensión de textos orales	
1.1. Objetivos.....	
1.2. Competencias y contenidos	
1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.....	
1.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
1.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.....	
1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.....	
1.3. Criterios de evaluación	
2. Actividades de producción y coproducción de textos orales	
2.1. Objetivos	
2.2. Competencias y contenidos	
2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.....	
2.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
2.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.....	
2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.....	
2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.....	
2.3. Criterios de evaluación	
3. Actividades de comprensión de textos escritos	
3.1. Objetivos	
3.2. Competencias y contenidos	
3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.....	
3.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.....	
3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.....	
3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos	
3.3. Criterios de evaluación.....	

- 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos**
 - 4.1. Objetivos
 - 4.2. Competencias y contenidos
 - 4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - 4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.....
 - 4.2.3. Competencia y contenidos funcionales
 - 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos
 - 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.....
 - 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.....
 - 4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos
 - 4.3. Criterios de evaluación
- 5. Actividades de mediación**
 - 5.1. Objetivos.....
 - 5.2. Competencia y contenidos interculturales.....
 - 5.3. Criterios de evaluación
- 6. Secuenciación de contenidos para el nivel A2.....**

Nivel Intermedio B1

Objetivos generales del Nivel Intermedio B1

- 1. Actividades de comprensión de textos orales**
 - 1.1. Objetivos.....
 - 1.2. Competencias y contenidos.....
 - 1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - 1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.....
 - 1.2.3. Competencia y contenidos funcionales
 - 1.2.4. Competencia y contenidos discursivos.....
 - 1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
 - 1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.....
 - 1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.....
 - 1.3. Criterios de evaluación
- 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales**
 - 2.1. Objetivos
 - 2.2. Competencias y contenidos
 - 2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - 2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.....
 - 2.2.3. Competencia y contenidos funcionales
 - 2.2.4. Competencia y contenidos discursivos.....
 - 2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
 - 2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.....
 - 2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos
 - 2.3. Criterios de evaluación
- 3. Actividades de comprensión de textos escritos**
 - 3.1. Objetivos.....
 - 3.2. Competencias y contenidos
 - 3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - 3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.....
 - 3.2.3. Competencia y contenidos funcionales
 - 3.2.4. Competencia y contenidos discursivos
 - 3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
 - 3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.....

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos	
3.2.8.	
3.3. Criterios de evaluación	
4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	
4.1. Objetivos	
4.2. Competencias y contenidos	
4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
4.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
4.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
4.2.6. Competencia y contenidos léxicos	
4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos	
4.3. Criterios de evaluación	
5. Actividades de mediación	
5.1. Objetivos	
5.2. Competencia y contenidos interculturales	
5.3. Criterios de evaluación	
6. Secuenciación de contenidos para el nivel B1	

Nivel Intermedio B2

Objetivos generales del Nivel Intermedio B2	72
---	----

Nivel Intermedio B2.1

1. Actividades de comprensión de textos orales	
1.1. Objetivos	
1.2. Competencias y contenidos	
1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
1.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
1.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
1.2.6. Competencia y contenidos léxicos	
1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos	
1.3. Criterios de evaluación	
2. Actividades de producción y coproducción de textos orales	
2.1. Objetivos	
2.2. Competencias y contenidos	
2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
2.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
2.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
2.2.6. Competencia y contenidos léxicos	
2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos	
2.3. Criterios de evaluación	

3. Actividades de comprensión de textos escritos	
3.1. Objetivos	
3.2. Competencias y contenidos	
3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
3.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
3.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
3.2.6. Competencia y contenidos léxicos	
3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos	
3.3. Criterios de evaluación	
4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	
4.1. Objetivos	
4.2. Competencias y contenidos	
4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
4.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
4.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
4.2.6. Competencia y contenidos léxicos	
4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos	
4.3. Criterios de evaluación	
5. Actividades de mediación	
5.1. Objetivos	
5.2. Competencia y contenidos interculturales	
5.3. Criterios de evaluación	
.	
6. Secuenciación de contenidos para el nivel B2.1	

Nivel Intermedio B2.2

1. Actividades de comprensión de textos orales	
1.1. Objetivos	
1.2. Competencias y contenidos	
1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
1.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
1.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
1.2.6. Competencia y contenidos léxicos	
1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos	
1.3. Criterios de evaluación	
2. Actividades de producción y coproducción de textos orales	
2.1. Objetivos	
2.2. Competencias y contenidos	
2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
2.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
2.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
2.2.6. Competencia y contenidos léxicos	

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos	
2.3. Criterios de evaluación	

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos	
3.2. Competencias y contenidos	
3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
3.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
3.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
3.2.6. Competencia y contenidos léxicos	
3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos	
3.3. Criterios de evaluación	

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos	
4.2. Competencias y contenidos	
4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
4.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
4.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
4.2.6. Competencia y contenidos léxicos	
4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos	
4.3. Criterios de evaluación	

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos	
5.2. Competencia y contenidos interculturales	
5.3. Criterios de evaluación	

6. Secuenciación de contenidos esenciales para el nivel B2.2

Nivel Avanzado C1

Objetivos generales del Nivel Avanzado C1	
---	--

Nivel Avanzado C1.1

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos	
1.2. Competencias y contenidos	
1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.....	
1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
1.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
1.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
1.2.6. Competencia y contenidos léxicos	
1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos	
1.3. Criterios de evaluación	

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos	
2.2. Competencias y contenidos	

2.2.1.	Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
2.2.2.	Competencia y contenidos estratégicos
2.2.3.	Competencia y contenidos funcionales
2.2.4.	Competencia y contenidos discursivos
2.2.5.	Competencia y contenidos sintácticos
2.2.6.	Competencia y contenidos léxicos
2.2.7.	Competencia y contenidos fonético-fonológicos
2.3.	Criterios de evaluación
3.	Actividades de comprensión de textos escritos
3.1.	Objetivos
3.2.	Competencias y contenidos
3.2.1.	Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
3.2.2.	Competencia y contenidos estratégicos
3.2.3.	Competencia y contenidos funcionales
3.2.4.	Competencia y contenidos discursivos
3.2.5.	Competencia y contenidos sintácticos
3.2.6.	Competencia y contenidos léxicos
3.2.7.	Competencia y contenidos ortotipográficos
3.3.	Criterios de evaluación.....
4.	Actividades de producción y coproducción de textos escritos
4.1.	Objetivos
4.2.	Competencias y contenidos
4.2.1.	Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
4.2.2.	Competencia y contenidos estratégicos
4.2.3.	Competencia y contenidos funcionales
4.2.4.	Competencia y contenidos discursivos
4.2.5.	Competencia y contenidos sintácticos
4.2.6.	Competencia y contenidos léxicos
4.2.7.	Competencia y contenidos ortotipográficos
4.3.	Criterios de evaluación
5.	Actividades de mediación
5.1.	Objetivos
5.2.	Competencia y contenidos interculturales
5.3.	Criterios de evaluación
6.	Secuenciación de contenidos para el nivel C1.1

Nivel Avanzado C1.2

1.	Actividades de comprensión de textos orales
1.1.	Objetivos
1.2.	Competencias y contenidos
1.2.1.	Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.....
1.2.2.	Competencia y contenidos estratégicos
1.2.3.	Competencia y contenidos funcionales
1.2.4.	Competencia y contenidos discursivos
1.2.5.	Competencia y contenidos sintácticos
1.2.6.	Competencia y contenidos léxicos
1.2.7.	Competencia y contenidos fonético-fonológicos
1.3.	Criterios de evaluación

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales	
2.1. Objetivos	
2.2. Competencias y contenidos	
2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
2.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
2.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
2.2.6. Competencia y contenidos léxicos	
2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos	
2.3. Criterios de evaluación	
3. Actividades de comprensión de textos escritos	
3.1. Objetivos	
3.2. Competencias y contenidos	
3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
3.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
3.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
3.2.6. Competencia y contenidos léxicos	
3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos	
3.3. Criterios de evaluación.....	
4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	
4.1. Objetivos	
4.2. Competencias y contenidos	
4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos	
4.2.3. Competencia y contenidos funcionales	
4.2.4. Competencia y contenidos discursivos	
4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos	
4.2.6. Competencia y contenidos léxicos	
4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos	
4.3. Criterios de evaluación	
5. Actividades de mediación	
5.1. Objetivos	
5.2. Competencia y contenidos interculturales	
5.3. Criterios de evaluación	
6. Secuenciación de contenidos para el nivel C1.2.....	
F. <u>Procedimientos de evaluación y calificación</u>	
1. Niveles A1, B2.1 y C1.1	
2. Niveles A2, B1, B2.2 y C1.2 (Prueba de certificación)	
3. Prueba de nivel	
G. <u>Alumnado con necesidades educativas especiales</u>	
H. <u>Metodología</u>	
I. <u>Materiales y recursos didácticos</u>	

J. Actividades complementarias y extracurriculares

K. Italiano Aplicado al Canto

1. Objetivos
2. Contenidos
3. Criterios de evaluación
4. Secuenciación de contenidos
5. Metodología
6. Recursos didácticos
7. Evaluación
8. Bibliografía

A. Introducción: características del alumnado y especificidad del idioma

El objetivo de esta introducción es presentar la Programación didáctica del Departamento de Italiano para el curso académico 2024-2025. En ella, aparecen desglosados por cursos los objetivos, las competencias y contenidos, los criterios de evaluación y calificación, así como los materiales y recursos didácticos de que se dispone para la consecución de los objetivos que nos proponemos alcanzar en cada nivel.

Por otra parte, también se describe la metodología utilizada en clase y los recursos tecnológicos que se utilizarán como complemento de la formación en el aula.

Por último, se incluye todo lo relativo al proceso de evaluación en todos los cursos y niveles y las actividades complementarias y extraescolares.

Esta Programación se ha elaborado de acuerdo con la siguiente **legislación**:

- **RD 1041/2017**, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- **Orden 52/2018**, de 4 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece la organización de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en los niveles básico, intermedio y avanzado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 89/2018**, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **RD 1/2019**, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- **Orden 149/2020**, de 26 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- **Real Decreto-ley 31/2020** (29 de septiembre), por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.
- **Orden 119/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/5895]

El planteamiento didáctico tiende a potenciar y desarrollar en el aula las actividades de lengua básicas para el aprendizaje y la adquisición de la lengua italiana: actividades de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos y de mediación, con un enfoque eminentemente comunicativo. Como referencia y apoyo de las actividades de aula, los alumnos cuentan con aulas virtuales y con material complementario enviado a través de otras plataformas. Esos mismos recursos nos permiten mantener la comunicación con ellos, para hacerles un seguimiento en caso de que no puedan asistir a clase por cualquier motivo.

En todo momento, se ha tenido en cuenta el carácter específico de la EOI, donde el alumnado es muy heterogéneo. La mayoría son adultos, con distinta formación académica y profesional, aunque contamos también con un número cada vez mayor de estudiantes de Educación Secundaria y universitarios.

Los intereses que llevan a nuestros alumnos a estudiar italiano son de diversa naturaleza. Algunos lo hacen por el simple placer de aprender esta lengua, pero la mayoría coinciden en el gran interés por la cultura italiana, por el propio país, por su gente, su historia y su patrimonio artístico. Se abordarán, por tanto, aspectos y contenidos concretos de índole geográfica, histórica, política, cultural, económica, social, así como de la vida cotidiana, que se irán ampliando en cada curso y siempre desde un punto de vista contextual.

Normalmente nuestros alumnos no han tenido una formación previa en italiano a nivel académico, exceptuando los que acceden a la Escuela a través de la prueba de nivel, que suelen ser personas que han disfrutado de periodos laborales o de estudio en Italia (universitarios o trabajadores). En este sentido, hemos detectado en los últimos años un discreto número de estudiantes Erasmus que al volver del país desean ampliar y completar sus estudios.

Por otra parte, normalmente el alumnado que se matricula por primera vez, ha tenido contacto con el idioma, ya sea por motivos laborales o personales (familiares y amigos).

La afinidad entre los idiomas italiano y español permite desarrollar con mayor rapidez las habilidades de comprensión oral y escrita desde el principio del proceso de aprendizaje. Esto facilita el uso del italiano como verdadera lengua de comunicación en el aula. Se desarrolla más rápidamente la expresión oral, pero se debe prestar mucha atención a las interferencias con la lengua materna a la hora de producir y coproducir textos orales y escritos, sobre todo en los niveles intermedio y avanzado.

Nuestro centro es un espacio de aprendizaje intercultural en el que confluyen personas de diferente edad, identidad de género, formación, procedencia, capacidades y culturas. La integración de todos ellos es nuestro principal objetivo.

A través de diferentes propuestas didácticas garantizaremos a lo largo del curso un ambiente de tolerancia, comunicación, comprensión y aceptación de los compañeros, en el que todos y todas puedan expresarse libremente desde el respeto a la diversidad.

B. Niveles, grupos, organización de tiempos y espacios

En el presente curso escolar, el Departamento de italiano cuenta con **8 grupos**. Todos los grupos son en horario vespertino, a excepción del A1 11M, que es en horario diurno. Se encuentran repartidos de la siguiente manera: dos grupos de Nivel Básico A1; un grupo de Nivel Básico A2; un grupo de Nivel Intermedio B1, dos grupos de Nivel Intermedio B2 (B2.1 y B2.2), y dos grupos de Nivel Avanzado C1 (C1.1 y C1.2).

Las clases de italiano se imparten en los siguientes horarios y cuentan con los siguientes espacios:

Grupo	Horario	Aula
IT A1 11M	Martes y jueves, de 11:00 a 13:00 horas	500
IT A1 18L	Lunes y miércoles, de 18:00 a 20:00 horas	402
IT A2 19M	Martes y jueves, de 19:00 a 21:00 horas	500
IT B1 17M	Martes y jueves, de 17:00 a 19:00 horas	402
IT B2.1 16L	Lunes y miércoles, de 18:00 a 20:00 horas	500
IT B2.2 19L	Lunes y miércoles, de 19:00 a 21:00 horas	500
IT C1.1 17L	Lunes y miércoles, de 17:00 a 19:00 horas	600
IT C1.2 18L	Lunes y miércoles, de 16:00 a 18:00 horas	402

Los alumnos de **Italiano aplicado al Canto** tendrán una hora semanal: los martes (1^{er} nivel) y los jueves (2^o nivel). Las clases se impartirán de 17:00 a 18:00 horas y de 18:00 a 19:00 respectivamente.

Las aulas se adaptarán, en la medida de lo posible, a los fines comunicativos exigidos por la metodología. En este sentido se cuidará la disposición de mesas y sillas, de los medios audiovisuales y de los otros subsidios didácticos. Se intentará ajustar el **nivel acústico** de las aulas a las **exigencias de claridad** en la presentación del material audiovisual utilizado.

C. Composición del Departamento

En el curso escolar 2024/2025 el Departamento de Italiano estará compuesto por el siguiente profesorado: Elena Cristiano, responsable digital del centro; Alfredo García; Alberto Bustos y Ana Alarcón Sánchez, que asumirá la Jefatura del Departamento.

El reparto de los grupos y de las actividades lectivas será el siguiente:

Profesora	Grupos
Elena Cristiano	1 grupo de Nivel Básico A1 1 grupo de Nivel Avanzado (C1.2)
Alberto Moreno Bustos	1 grupo de Nivel Intermedio (B2.1) 1 grupo de Nivel Intermedio (B2.2)
Ana Alarcón Sánchez	1 grupo de Nivel Básico A1 1 grupo de Nivel Intermedio B1
Alfredo García Sanz	1 grupo de Nivel Básico (A2) 1 grupo de Nivel Avanzado C1.1 un grupo de 1 ^o de Italiano aplicado al Canto un grupo de 2 ^o de Italiano aplicado al Canto



Este año no se cuenta con **Auxiliar de Conversación**. Consideramos que la colaboración con los auxiliares es un **recurso fundamental** para acercar la cultura y sociedad actuales a nuestros alumnos.

Igualmente, el Departamento lamenta la **reducción del cupo** en el presente año, con la consiguiente merma de horarios y alumnado. Manifiestamos nuestro pesar y disconformidad, ya que **creemos necesaria la presencia de 3 grupos en A1 como venía siendo habitual en los últimos 25 años**.

La promoción del idioma empieza por los cimientos. Esperamos que la Administración nos apoye en años venideros.

D. Descripción de los niveles que imparte el Departamento

Durante el curso 2024/2025 se imparten los cursos en la modalidad presencial de los siguientes niveles: Básico A1 y A2; Intermedio B1; Intermedio B2 (B2.1 y B.2) y Avanzado C1 (C1.1 y C1.2) de las enseñanzas de idiomas, que se corresponden respectivamente con los niveles A, B y C del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Por lo tanto, los currículos de dichos niveles toman como referencia las competencias correspondientes al MCREL. Además, se seguirán impartiendo los niveles 1º y 2º de Italiano aplicado al Canto (alumnos del Conservatorio).

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del **Nivel Básico A2** se corresponden con el nivel A, usuario básico, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, y a su vez se subdividen en los niveles A1 y A2. Estas enseñanzas tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

Las enseñanzas del **Nivel Intermedio B1** tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Las enseñanzas de **Nivel Intermedio B2** tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar

relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con suficiente fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Las enseñanzas de **Nivel Avanzado C1** tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Por otra parte, las enseñanzas de **Italiano aplicado al Canto** tienen como objetivo fundamental lograr pronunciar con fluidez el idioma, así como discriminar sonidos asociados a su correspondiente grafía. En un segundo momento, se pretende que el alumno consiga alcanzar una competencia lingüística muy básica. Se hará hincapié en el lenguaje operístico para facilitar la comprensión de las partituras estudiadas. En resumen, se pretende que sea capaz de “decir” un texto de manera correcta en cuanto a su *articulación, pronunciación y acentuación*. Asimismo, se trata de que el alumno entienda los textos objeto de estudio para poder comunicarlos con pleno sentido.

A continuación, se detalla el planteamiento didáctico de cada uno de los cursos de que constan los niveles citados de Escuelas Oficiales de Idiomas. El planteamiento didáctico correspondiente a los dos niveles de Italiano aplicado al Canto se detallan al final de esta programación.

E. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación por nivel

Nivel Básico A2

Objetivos generales del Nivel Básico A2

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, sencillos, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

Nivel Básico A1

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

- Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas a la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación en el ámbito personal y público.
- Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. en un tour turístico).
- Comprender las ideas principales de presentaciones breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (p. e. diapositivas, esquemas).
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (p. e. tiendas,

- oficinas de correos, bancos), siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
 - Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
 - Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.
 - Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados y descripción de situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción y narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
 - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
 - relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras

y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación

- Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.
- Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas.
- Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.
- Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados y descripción de situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- Entidad.
 - ◆ Expresión de las entidades: identificación, definición.
 - ◆ Referencia: deixis y correlación.
- Propiedades.
 - ◆ Existencia / inexistencia
 - ◆ Cantidad: número, cantidad, grado.
 - ◆ Cualidad: forma, tamaño, edad, condición física, rasgos del carácter...
 - ◆ Valoración: valor, precio, calidad, actitud, aceptabilidad, adecuación, corrección, facilidad, importancia, normalidad.
- Relaciones.
 - ◆ Relaciones espaciales:
 - Ubicación absoluta en el espacio: localización.
 - Ubicación relativa en el espacio: localización relativa y distancia.
 - ◆ Relaciones temporales:
 - Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única y secuencia.
 - Situación relativa en el tiempo: simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
 - ◆ Estados, actividades, procesos:
 - Tiempo, aspecto y modalidad
 - Participantes y sus relaciones (posesión, acciones, sucesos).
 - ◆ Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición, contraste, comparación y causa.

Competencia gramatical

- La oración simple:
 - Tipos de oración: declarativa, interrogativa, exclamativa.
 - Elementos constituyentes de la oración y su posición.
 - La negación *no/non*.
 - Fenómenos de concordancia sujeto-verbo-atributo.
- La oración compuesta:

- Expresión de relaciones lógicas (conjunción: *e*, disyunción: *o*, oposición: *ma*, causa: *perché*).
 - Relaciones temporales (*quando, mentre, dopo che + ind, prima di + inf*).
- El sintagma nominal:
 - Sustantivo: género y número (reglas generales).
 - Pronombres: personales (tónicos y átonos), posesivos, demostrativos, interrogativos /exclamativos, indefinidos variables en género y en número (*poco, tanto...*), *ne* (sustituto de cantidades).
 - Artículo determinado, indeterminado y partitivo.
 - Cuantificadores: numerales, cardinales, indefinidos.
 - Fenómenos de concordancia determinante/sustantivo, sustantivo/adjetivo (género y número), participio pasado con los pronombres personales sujeto.
 - El sintagma adjetival:
 - Adjetivo: género y número con/sin oposición.
 - Modificación mediante sintagma adverbial (*molto grande*), posición respecto al sustantivo.
 - El sintagma verbal:
 - Verbos regulares e irregulares de uso más frecuente.
 - Tiempos: presente indicativo, pretérito imperfecto y pretérito perfecto compuesto de indicativo; introducción al imperativo.
 - *C'è/ci sono, stare + gerundio, dovere / potere / volere / sapere + infinitivo*.
 - El sintagma adverbial:
 - Adverbios de modo, cantidad, lugar y tiempo. Posición de los elementos.
 - El sintagma preposicional:
 - Preposiciones y locuciones preposicionales (*prima di, vicino a, lontano da...*) y su posición.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Será objeto de estudio el léxico relativo a las siguientes áreas temáticas:

- Identificación personal: datos personales (nombre, dirección, teléfono, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, origen, profesión, apariencia externa, carácter, estado de ánimo y aficiones).
- Vivienda, hogar y entorno: la casa (partes y enseres más comunes, tipos de vivienda, alquiler); la ciudad (la calle, edificios y espacios públicos, orientarse en la ciudad).
- Actividades de la vida diaria: trabajos y profesiones, actividades cotidianas, festividades.
- Tiempo libre y ocio: actividades culturales y lúdicas, aficiones, deportes.
- Viajes: medios de transporte. Estaciones y aeropuertos. Países y ciudades. Lugares, vacaciones...
- Compras y actividades comerciales: tiendas, mercados, artículos, precios...
- Alimentación: hábitos alimenticios, recetas de cocina, restaurantes.
- Lengua y comunicación: hablar por teléfono, correspondencia escrita, correo electrónico, Internet, medios de comunicación.
- Clima y condiciones atmosféricas: fenómenos atmosféricos, el tiempo, las estaciones.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

- Sonidos y fonemas vocálicos.
- Sonidos y fonemas consonánticos, simples y dobles.
- División en sílabas.
- El acento prosódico y gráfico.
- Elisión y apócope elementales.
- Entonación.

2.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal, aunque pueda cometer errores de formulación.
- Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación, aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea algunos de los recursos de cohesión textual más habituales para crear una secuencia lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

- Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan indicaciones u otra información relativa a la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación en el ámbito público.
- Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).

- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados y presentes, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.
- Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (p. e. confirmación de una reserva, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.
- Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, etc.).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados y descripción de situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas de uso común.

3.3. Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades de carácter cotidiano.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.
- Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico, ...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados y descripción de situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales. Se insistirá en los siguientes puntos:

- El alfabeto.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Uso de signos de puntuación.

4.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando

modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea algunos mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre que pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.
- Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos) o anuncios articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.
- Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas:

conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación

- Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.
- Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

6. Secuenciación de contenidos y actividades para el nivel A1

Se consideran esenciales los contenidos que se detallan a continuación. Su desarrollo se realizará tomando como punto de referencia el método *Dai!1*, explorando las 8 unidades propuestas. Se comenzará con la unidad 0 activando conocimientos léxicos previos. Las unidades 1-3 se explorarán en el 1^{er} trimestre. Las unidades 4-6 serán vistas en el 2^o trimestre. Las 2 últimas unidades se realizarán en el 3er trimestre.

Los contenidos secuenciados por unidades se encuentran detallados en el siguiente enlace:

https://www.cdl-edizioni.com/wp-content/uploads/2023/04/dai_1_programmazione_EOI.pdf

En cuanto a su **tipología**, se incluyen actividades correspondientes a las fases de:

Motivación (actividades de precalentamiento, contextualización por medio de preguntas/respuestas o de material audio, lluvia de ideas, conversaciones a propósito, etc.).

Input/contenido (explicaciones, actividades de reconocimiento, modelado de lengua, exposición de diálogos/narraciones, etc.).

Práctica (actividades de traducción, dictado, lectura en voz alta, ejercicios estructurados mecánicos, reconstrucción de diálogos o narraciones, juegos, etc.).

Transferencia/aplicación (*role-play*, composición escrita, resolución de problemas, simulación, etc).

Nivel Básico A2

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

- Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.
- Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. en un tour turístico).
- Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (p. e. diapositivas, esquemas).
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (p. e. tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.
- Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y

convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción y narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación

- Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.
- Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.
- Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.
- Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Poder intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).

- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna

primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- Entidad.
 - ◆ Expresión de las entidades: identificación, definición.
 - ◆ Referencia: deixis y correlación.
- Propiedades.
 - ◆ Existencia / inexistencia
 - ◆ Cantidad: número, cantidad, grado.
 - ◆ Cualidad: forma, tamaño, edad, condición física, rasgos del carácter...
 - ◆ Valoración: valor, precio, calidad, actitud, aceptabilidad, adecuación, corrección, facilidad, importancia, normalidad.
- Relaciones.
 - ◆ Relaciones espaciales:
 - Ubicación absoluta en el espacio: localización.
 - Ubicación relativa en el espacio: localización relativa y distancia.
 - ◆ Relaciones temporales:
 - Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única y secuencia.
 - Situación relativa en el tiempo: simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
 - ◆ Estados, actividades, procesos:
 - Tiempo, aspecto y modalidad
 - Participantes y sus relaciones (posesión, acciones, sucesos).
 - ◆ Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición, contraste, comparación y causa.

Competencia gramatical

- La oración simple:
 - Tipos de oración
 - ◆ Repaso de oración declarativa.
 - ◆ Repaso de oración interrogativa.
 - ◆ Oración exclamativa: *Quanto è bello!*; *Che bello!*
 - ◆ Oración imperativa.
 - ◆ Elementos de la oración imperativa y su posición.
 - ◆ Posición del Suj., OD, OI, CR y CC respecto de V.
 - ◆ Fenómenos de concordancia.
- La oración compuesta:
 - Expresión de relaciones lógicas
 - ◆ Oposición: *però*
 - ◆ Concesión: *anche se*
 - ◆ Causa: *perché*, *perciò*, *siccome*
 - ◆ Explicativa: *cioè*
 - Relaciones temporales
 - ◆ Anterioridad: *prima che*
 - ◆ Posterioridad: *dopo + infinito compuesto*
- El sintagma nominal

- Núcleo del sintagma
 - ◆ El sustantivo.
 - a. Repaso de clases, género y número.
 - b. Plurales irregulares de monosílabos, palabras extranjeras, palabras agudas, plurales en –a.
 - c. Diminutivos y aumentativos.
 - ◆ Pronombres.
 - a. Repaso de pronombres personales.
 - b. Usos de *Ci* y *Ne*.
 - c. Pronombres posesivos.
 - Modificación del núcleo.
 - ◆ Determinantes. Repaso de artículos.
 - ◆ Demostrativos: formas de cercanía y lejanía: *questo, quello*.
 - ◆ Posesivos: formas para uno y varios poseedores. Excepciones en el uso del artículo delante de los posesivos.
 - ◆ Indefinidos de uso frecuente: *qualcuno, nessuno, niente*.
 - ◆ El adjetivo: concordancia de género y número.
- El sintagma adjetival
- Núcleo: adjetivo.
 - ◆ Repaso y profundización del género y el número.
 - ◆ Grado: comparativo y superlativo.
 - Modificación del núcleo mediante Sintagma Adverbial: *molto, poco, troppo, abbastanza*.
 - ◆ Posición de los elementos.
 - ◆ Funciones sintácticas del sintagma: atributo y sujeto.
 - ◆ Oraciones de relativo: *che, cui, quello che*.
- El sintagma verbal
- Núcleo: verbo.
 - Tiempo.
 - ◆ Repaso del presente.
 - ◆ Expresión del pasado:
 - Pretérito Perfecto Compuesto: uso de los auxiliares *essere* y *avere*, participios pasados regulares e irregulares.
 - Imperfecto de indicativo. Diferencias entre perfecto e imperfecto.
 - Infinitivo compuesto con *dopo*.
 - ◆ Expresión del futuro:
 - El futuro simple.
 - ◆ El condicional simple: formas regulares e irregulares.
 - Aspecto.
 - ◆ Contraste durativo/habitual.
 - Modalidad.
 - ◆ El subjuntivo (presente y pasado): formas y usos principales.
 - ◆ Obligación: *dovere / bisogna* + Inf.
 - ◆ Necesidad: *ho bisogno di, ci vuole, occorre*.
 - ◆ Capacidad: *potere, sapere* + Inf.
 - ◆ Permiso: *potere* + Inf., *essere permesso, non essere permesso*.
 - ◆ Prohibición: negación del permiso.
 - ◆ Posibilidad: *potere, dovere* + Inf.
 - ◆ Intención: V volitivos + N (*volere*); *avere voglia, pensare, andare* + *di* + Infinitivo, *vorrei*.
 - ◆ Deseo: condicional de cortesía: *vorrei*.

- La construcción impersonal *si* + verbo al presente de indicativo.
 - Funciones sintácticas del sintagma.
- El sintagma adverbial:
- Adverbio
 - ◆ Clases
 - Cantidad: *appena, assai*, etc.
 - Tiempo: *già, ancora*.
 - Modo; adverbios en *-mente*.
 - Lugar: dentro, *fuori, davanti, dietro, sotto, sopra*.
 - Opinión: afirmación, duda, negación.
 - Frecuencia: *generalmente, di solito*.
 - Restrictivos: *solo, anche, neanche*.
 - ◆ Grado comparativo y superlativo
 - Locuciones adverbiales
 - ◆ Clases
 - Lugar: *di qua, di là, di sopra, di sotto, per di qui, per di là*.
 - Modo: *di corsa, in fretta, a caso*.
- El sintagma preposicional:
- Preposiciones
 - ◆ Contraste *di/da*.
 - ◆ *Da* + infinitivo, uso de *da* dependiendo de adjetivos y adverbios muy frecuentes (p.e. *difficile, diverso, lontano*).
 - ◆ Empleo de *di* con algunos verbos de uso frecuente (*dire, cercare, pensare*).
 - Locuciones preposicionales: *fuori di, a fianco di, accanto a, davanti a...*
 - ◆ Modificación del sintagma mediante *Sadv*.
 - ◆ Posición de los elementos: (*Sadv* +) prep. + término.
 - ◆ Funciones sintácticas del *Sprep*.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

- Sonidos y fonemas consonánticos.
- Sonido [ʃ], tipo *scena, sciame*.
- Sonidos [ts] y [dz], p.e. *zio, zero*.
- Pronunciación de la *s* impura en principio de palabra.
- Procesos fonológicos. Apócope vocálica y consonántica.
- Las consonantes dobles y el “*rafforzamento sintattico*”.

2.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la

debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal aunque pueda cometer errores de formulación.

- Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

- Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.
- Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.
- Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (p. e. confirmación de una reserva, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y

cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.

- Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, etc.).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas de uso común.

3.3. Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.

- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.
- Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico, ...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales. Se insistirá sobre todo en los siguientes puntos:

- Representación gráfica de fonemas y sonidos. Correspondencias univocas. Dígrafos (*sc, gh, ci, gi*).
- Ortografía de las palabras extranjeras (p.e. *pop corn, mouse*).
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.
- Sílabas abiertas y cerradas; simples y compuestas.
- División de vocales y consonantes individuales y de sus combinaciones.

4.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando

modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.
- Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.
- Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas:

conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación

- Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.
- Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

6. Secuenciación de contenidos esenciales para el nivel A2

Se dedicarán las primeras unidades al refuerzo y repaso de los contenidos de A1, en particular a la descripción de situaciones presentes, así como a la práctica de las 'preposizioni articolate', descripción física y del carácter.

Se tomará como punto de referencia el método *Dai! 2*. Serán exploradas las 8 unidades que lo componen, a saber, las unidades 0-3 en el 1^{er} trimestre; las unidades 4-6 en el 2^o trimestre y las últimas 2 unidades en el 3^{er} trimestre.

Se consideran esenciales los contenidos que se detallan a continuación según la siguiente distribución:

https://www.cdl-edizioni.com/wp-content/uploads/2024/08/dai_2_programacion_EOI.pdf

Nivel Intermedio B1

Objetivos generales del Nivel Intermedio B1

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los siguientes aspectos:

- Vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios).
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social).
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
- Kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas).
- Convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable

precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los siguientes aspectos:

- vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios);
- condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social);
- relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas);
- convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. – Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

Contenidos nocionales

- Entidad.
 - ◆ Expresión de las entidades: identificación, definición.
 - ◆ Referencia: deixis y correlación.
- Propiedades.
 - ◆ Existencia / inexistencia
 - ◆ Cualidad:
 - Cualidades físicas y personales: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, visibilidad, edad, condición física, rasgos del carácter.
 - Valoraciones: valor, precio, calidad, actitud, aceptabilidad, adecuación, corrección, facilidad, importancia, normalidad.
 - ◆ Cantidad: número, cantidad, grado.
- Relaciones.
 - ◆ Relaciones espaciales:
 - Ubicación absoluta en el espacio: localización.
 - Ubicación relativa en el espacio: localización relativa y distancia.
 - ◆ Relaciones temporales:
 - Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única y secuencia.
 - Situación relativa en el tiempo: simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
 - ◆ Estados, actividades, procesos:
 - Tiempo, aspecto y modalidad.
 - Participantes y sus relaciones (posesión, acciones, sucesos).
 - ◆ Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado.

Competencia gramatical

LA ORACIÓN SIMPLE

- Orden de los elementos en cada tipo de oración; reconocimiento del orden marcado para enfatizar.
- Tipos de oración:

- ◆ Oraciones enunciativas: afirmativas y negativas.
- ◆ Oraciones volitivas: imperativas, desiderativas, exhortativas.
- ◆ Oraciones interrogativas directas: parciales, totales y disyuntivas.
- ◆ Oraciones exclamativas verbales y nominales.
- ◆ Oraciones impersonales (ampliación): con *si*, con *bisogna* + infinitivo, *uno* + tiempos simples. La 3ª personal plural con valor impersonal. Formas impersonales de verbos reflexivos en tiempos simples (*ci si alza*).

LA ORACIÓN COMPUESTA

- Coordinación (copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, declarativa, distributiva) con los enlaces más frecuentes.
- Subordinación sustantiva; discurso indirecto con el verbo principal en presente (repasso) y pasado.
- Subordinación adjetiva (ampliación): con preposición + *cui/il quale* + indicativo; con valor posesivo *il cui/la cui*.
- Subordinación circunstancial con los nexos más frecuentes y el verbo en indicativo o en subjuntivo.

EL SINTAGMA NOMINAL

- Núcleo
 - ◆ Sustantivo
 - Formación del género. Nombres independientes. Nombres de género común acabados en *-cida* y en *-a*. Nombres de profesión comunes para los dos géneros (*la signora Ministro*).
 - Formación del número: nombres masculinos en *-o* en singular con plural femenino en *-a*, nombres en *-io* con *i* tónica, nombres con dos plurales.
 - Nombres de origen extranjero de uso frecuente (*quiz, blackout, handicap*).
 - Nombres compuestos de uso frecuente y formación del plural (*cavatappi*).
 - ◆ Pronombres
 - Personales: insistencia en el uso de las formas combinadas.
 - Posesivos y demostrativos: repaso de formas y uso.
 - Relativos. Valor posesivo de *cui*: concordancia (*il cui gatto*).
 - Indefinidos: uso pronominal de los adjetivos y formas frecuentes.
 - La partícula *ci*: cuando sustituye un complemento introducido por las preposiciones *con, a, su*. Con otros verbos de uso frecuente (*metterci*).
 - La partícula *ne*: repaso del valor partitivo. En sustitución de un complemento introducido por la preposición *di* y en expresiones de uso frecuente (*combinarne di tutti i colori*).
- Modificación del núcleo:
 - ◆ Determinantes
 - Artículo: repaso de formas, elección, uso y omisión.
 - Demostrativos: repaso de formas, elección y uso.
 - Posesivos: repaso de formas y usos.
 - Interrogativos y exclamativos: formas, posición, combinatoria con otros determinantes.
 - ◆ Adjetivos calificativos
 - Nombre en aposición (*pausa caffè*).
 - Construcción introducida por preposición (*statua in marmo*).
 - Oración adjetiva (*la ragazza di cui ti ho parlato*).

EL SINTAGMA ADJETIVAL

- Núcleo: Adjetivos: variables e invariables.
- Formación del género y número.

- Modificadores del adjetivo (*davvero arrabbiato, proprio simpatico*).
- Grados del adjetivo: ampliación del uso del comparativo y superlativo.

EL SINTAGMA VERBAL

- Núcleo: verbo.
- Verbos regulares e irregulares de uso más frecuente.
- Indicativo: insistencia en los usos temporales y aspectuales trabajados de todos los tiempos de indicativo.
- Condicional compuesto: formas; uso en el periodo hipotético de la imposibilidad. Introducción a su uso en la formación del futuro en el pasado.
- Subjuntivo: Uso en frases principales y en frases subordinadas finales, condicionales y concesivas. El subjuntivo regido por un superlativo relativo.
- Infinitivo simple y compuesto. Uso en estructuras con un único sujeto: con verbos de opinión, declarativos, de deseo y otros (*credo di capire bene*). Con valor temporal (*prima di mangiare, dopo aver mangiato*).
- Gerundio simple. Usos frecuentes con valor causal, temporal, instrumental y de modo, si el gerundio se refiere al mismo sujeto que la forma personal.
- Voz pasiva. Formación de los tiempos simples y compuestos. Auxiliares *essere, venire* y *andare*. La concordancia del participio con el sujeto.
- Verbos impersonales (ampliación).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad); concordancia del subjuntivo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad).

EL SINTAGMA ADVERBIAL

- Adverbios frecuentes para expresar: tiempo, lugar, modo, cantidad, duda. Uso adverbial del adjetivo (*parlare chiaro*).
- Locuciones adverbiales frecuentes: de modo (*di nascosto*), de lugar (*di qua, di là*), de tiempo (*d'ora in poi*), de afirmación, negación y duda (*niente affatto, neanche per sogno*), de cantidad (*nè più nè meno*).
- Gradación del adverbio (repaso).
- Alteración del adverbio (*benino, benone*).

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Usos generales de preposiciones y locuciones de uso habitual e insistencia en los usos frecuentes que generan más dificultad.
- Regencias frecuentes de verbos (*soffrire di, derivare da*), de nombres (*lo scopo di*), de adjetivos (*diverso da, ricco di*).

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Además, se prestará atención a los siguientes aspectos:

- Formación de palabras por derivación: sufijos y prefijos más frecuentes.
- Ampliación a la formación de palabras por composición (*salvagente, apriscatole, parola chiave*).
- Diminutivos y aumentativos de uso frecuente (*-ello, -otto, -one*).
- Palabras sinónimas o de significado próximo (*volante-sterzo*).

- Hiperónimos de vocabulario frecuente (*mozzarella formaggio latticini*).
- Palabras antónimas usuales (*pari/dispari*).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con el español (*equipaggio, esito, cascare, accordarsi, sembrare, cagna*).

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.
- Insistencia en los fonemas y procesos que presentan mayor dificultad.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a palabras similares al español cuya sílaba tónica cambia (*Paola, anoressia*).
- Intensificación sintáctica: después de los monosílabos que llevan acento gráfico (*è, già, può*); después de algunos monosílabos no acentuados (*e, fa, ha, ma*); después de todos los polisílabos agudos; y después de algunas palabras llanas (*come, dove, qualche*).

2.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda

temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y lingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los siguientes puntos:

- vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios);
- condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social);
- relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas);
- convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.3. Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público,

educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los siguientes puntos:

- vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios);
- condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social);
- relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas);
- convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico, etc.).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar;

- aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales, con especial atención a los siguientes aspectos:

- Ortografía cuidada del vocabulario de uso y uso de mayúsculas.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad.
- Tildes en el vocabulario de uso. El acento diacrítico en los homófonos.
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofe).
- División de palabras a final de línea.

4.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, etc., tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer

incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

6. Secuenciación de contenidos para el nivel B1

La mayor parte de los contenidos se corresponden con los temas del nivel presentes en el método *Dieci B1!*. Se realizará una unidad introductoria para repasar conocimientos previos. Se consideran esenciales los contenidos presentes en las unidades 1-7 y 9. Los contenidos quedan distribuidos de la siguiente manera:

1^{er} trimestre

UD 1: *Cultura popolare*

Contenidos funcionales	Contenidos léxicos	Contenidos gramaticales
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de comparaciones. • Narración de la trama de una película o serie. • Narración de eventos pasados. • Uso de páginas web y redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico relativo al cine y a las series. • Léxico relativo a internet y las redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparativo. • Superlativo. • Relativos (<i>che, cui, il quale...</i>). • Repaso del <i>passato prossimo</i> y el <i>imperfetto</i>. • <i>Trapassato prossimo</i>. • <i>Connettivi temporali</i>
<p>Contenidos socioculturales: cine y series italianas</p> <p>Contenidos fonético-fonológicos: entonación a la hora de narrar una historia</p>		

UD 2: *Problemi*

Contenidos funcionales	Contenidos léxicos	Contenidos gramaticales
<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de mensajes. • Formulación de preguntas. • Formulación de quejas. • Expresión de acuerdo, desacuerdo, sorpresa, rabia, indignación. • Aportación de explicaciones y aclaraciones. • Simplificación de mensajes. • Formulación de quejas. • Reconfortar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico relacionado con las quejas (<i>rimborso, risarcimento, ma come...</i>). • Léxico relativo a Internet, teléfono móvil y redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discurso indirecto con frase principal en presente. • Conjunciones adversativas. • Adverbios y locuciones adverbiales: <i>precisamente, tra l'altro...</i>
<p>Contenidos socioculturales: cómo interactuar con teleoperadores</p> <p>Contenidos fonético-fonológicos: entonación de las emociones: sorpresa, rabia, indignación.</p> <p>Contenidos ortotipográficos: La tilde. Pares de homófonos con distinta grafía: <i>si/sì, lo/l'ho, è/e</i></p>		

UD 3: *In viaggio.*

Contenidos funcionales	Contenidos léxicos	Contenidos gramaticales
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de opiniones. • Expresión de la duda. • Expresión del deseo y la esperanza. • Comprensión de la señalización vial. • Petición de asistencia en carretera. • Describir gráficos y estadísticas. Describir personas y sucesos • Describir una fiesta popular 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico de la señalización vial. • Léxico del tiempo meteorológico. • Léxico de fiestas y vacaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Congiuntivo presente</i> (regular e irregular). • Conectores concesivos. • <i>Secondo me.</i> • Verbos pronominales (<i>farcela, smetterla, sentirsela, andarsene</i>)

Contenidos socioculturales: Fiestas populares.

Contenidos fonético-fonológicos: entonación para expresar deseo y esperanza.

2º trimestre

UD 4: Tradizioni

Contenidos funcionales	Contenidos léxicos	Contenidos gramaticales
<ul style="list-style-type: none">• Descripción de supersticiones, creencias, temas tabú.• Expresión sorpresa e irritación.• Narración shocks culturales, meteduras de pata.	<ul style="list-style-type: none">• Léxico relacionado con las supersticiones.• Léxico relacionado con la religión.• accidenti!• oddio!	<ul style="list-style-type: none">• <i>Si impersonale</i>.• Forma impersonal <i>ci si</i>.• Forma impersonal con. <i>uno</i> + 3ª p. sg.• <i>Dicono</i> + congiuntivo.

Contenidos socioculturales: Supersticiones. Temas tabú.

Contenidos fonético-fonológicos: entonación para expresar sorpresa e irritación.

UD 5: Non solo libri!

Contenidos funcionales	Contenidos léxicos	Contenidos gramaticales
<ul style="list-style-type: none">• Expresión de la opinión sobre una novela.• Recomendación de lecturas.• Explicación sobre cómo nos informamos• Formulación de suposiciones en el pasado.• Expresión de queja y gratitud.	<ul style="list-style-type: none">• Léxico relativo a la prensa escrita y online. <i>Fake news, bufale</i>.	<ul style="list-style-type: none">• <i>Congiuntivo passato</i>.• <i>Congiuntivo imperfetto</i>.• <i>Connettivi temporali (prima che)</i>.• <i>Connettivi avversativi (tuttavia...)</i>.• <i>Magari</i>.

Contenidos socioculturales: Festivales literarios. Premios literarios.

Contenidos fonético-fonológicos: entonación de la queja y la gratitud.

UD 6: *Un ambiente prezioso*

Contenidos funcionales	Contenidos léxicos	Contenidos gramaticales
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de escenarios hipotéticos. • Formulación de hipótesis ciertas y probables. • Argumentación, con pros y contras de vivir en el campo o en la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico relativo al medio ambiente y su protección. • Léxico relativo a paisajes urbanos y naturales. • Léxico elementos arquitectónicos. • Léxico electrodomésticos. • Léxico ahorro energético. • <i>Lasciamo perdere.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Periodo hipotético del I y II tipo.</i> • <i>Connettivi concessivi (anche se + indicativo; sebbene, benché, nonostante + congiuntivo).</i> • <i>Connettivi modali (come se).</i> • <i>Fórmula se fossi in te.</i>

Contenidos socioculturales: edificios de arquitectura sostenible.

Contenidos fonético-fonológicos: entonación del acuerdo y el desacuerdo, gestión del turno de palabra.

3^{er} trimestre

UD 7: *La città eterna*

Contenidos funcionales	Contenidos léxicos	Contenidos gramaticales
<ul style="list-style-type: none"> • Indicación de causas y limitaciones. • Expresión de consejos. • Descripción de especialidades gastronómicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico relativo a los elementos arquitectónicos. • Léxico relativos a la ciudad, sus habitantes y sus administradores. • Léxico relativo a la comida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Frases causales (<i>dato che, poiché</i>). • Frases condicionales (<i>a condizione che</i>). • Frases limitativas (<i>a meno che</i>). • <i>ti consiglio / suggerisco di; ti sconsiglio di / evita di</i> • Prefijos <i>dis-, s-, in-</i>

- Adverbio *mica*.

Contenidos socioculturales: regiones y especialidades gastronómicas.

Contenidos fonético-fonológicos: entonación para subrayar partes del discurso.

UD 8: *Gusto italiano*

Contenidos funcionales	Contenidos léxicos	Contenidos gramaticales
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de objetos. • Descripción de looks. • Descripción de diseños. • Narración de eventos concomitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico relativo al diseño. • Adjetivos para hablar de diseño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relativo posesivo. • Gerundio con función temporal y modal. • Posición de los pronombres con el gerundio. • Formación de palabras por derivación. Sufijación de los adjetivos en <i>-abile / -ibile</i>. • Expresiones de tiempo.

Contenidos socioculturales: Grandes diseñadores italianos. Objetos icónicos del diseño italiano. El aperitivo.

Contenidos fonético-fonológicos: vocales abiertas y cerradas

UD 9: Il mondo del lavoro

Contenidos funcionales	Contenidos léxicos	Contenidos gramaticales
<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar por / Explicar cómo ha ido un examen. • Describir los estudios y el trabajo. • Presentar una candidatura para un puesto de trabajo. • Escribir un breve currículum. • Escribir una breve carta de presentación. • Participar en una entrevista de trabajo. • Pedir / Dar aclaraciones. • Formular preguntas de manera directa e indirecta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico relativo a la educación. • Léxico relativo al trabajo. • Las partes del currículum. 	<ul style="list-style-type: none"> • Futuro anterior. • <i>appena / dopo che + futuro</i> • Gli alterati in <i>-ino, -etto, -one, -accio, -uccio</i>. • Las interrogativas indirectas con frase principal en presente. • Imperativo informal y formal. • Si accomodi.
<p>Contenidos socioculturales: El sistema educativo italiano.</p>		
<p>Contenidos fonético-fonológicos: Entonación del discurso formal.</p>		

Nivel Intermedio B2

Objetivos generales del Nivel Intermedio B2

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Nivel Intermedio B2.1

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

- Comprender mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental y las ideas principales de presentaciones, charlas y discursos extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender documentales radiofónicos y noticias de la televisión sobre temas actuales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; animar; dar instrucciones; dar permiso; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, el aprecio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias y condiciones.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional,

así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones y creencias; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; todo ello sin molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, y evalúa las propuestas alternativas.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades. Se prestará especial atención a los siguientes temas:

- Estereotipos sobre los italianos.

- El sistema educativo italiano.
- El lenguaje de los jóvenes.
- La cocina italiana.
- Tendencias: lo *slowfood*, el *lavoro agile*.
- El lenguaje periodístico italiano.
- Historia de la televisión italiana.
- El cine italiano.
- Arte y monumentos italianos.
- La Italia sostenible.

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir;

expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; animar; dar instrucciones; dar permiso; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, el aprecio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias y condiciones.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

Contenidos nocionales

- Entidad.
 - ◆ Expresión de las entidades: identificación, definición.
 - ◆ Referencia: deixis y correlación.
- Propiedades.
 - ◆ Existencia / inexistencia.
 - ◆ Cantidad: número, cantidad, grado.
 - ◆ Cualidad: forma, tamaño, edad, condición física, rasgos del carácter...
 - ◆ Valoración: valor, precio, calidad, actitud, aceptabilidad, adecuación, corrección, facilidad, importancia, normalidad.
- Relaciones.
 - ◆ Relaciones espaciales:
 - Ubicación absoluta en el espacio: localización.
 - Ubicación relativa en el espacio: localización relativa y distancia.
 - ◆ Relaciones temporales:
 - Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única y secuencia.

- Situación relativa en el tiempo: simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
- ◆ Estados, actividades, procesos:
 - Tiempo, aspecto y modalidad.
 - Participantes y sus relaciones (posesión, acciones, sucesos).
- ◆ Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado.

Competencia gramatical

LA ORACIÓN SIMPLE

- Orden de los elementos en cada tipo de oración; reconocimiento del orden marcado para enfatizar. “Frase scisse”.
- Repaso de los diferentes tipos de oración.

LA ORACIÓN COMPUESTA

- Coordinación (copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, declarativa, distributiva) con los enlaces más frecuentes.
- Subordinación sustantiva; discurso indirecto (repaso).
- Subordinación adjetiva (repaso).
- Subordinación circunstancial con los conectores frecuentes + indicativo o subjuntivo.

EL SINTAGMA NOMINAL

- Núcleo
 - ◆ Sustantivo
 - Clases de nombres (repaso).
 - Repaso de la formación del género y del número. Nombres con doble plural (*i muri/le mura*). Nombres invariables.
 - Nombres compuestos de uso frecuente y formación del plural (*capoclasse, cavatappi*).
 - ◆ Pronombres
 - Personales: insistencia en el uso de las formas combinadas.
 - Relativos: repaso de formas y uso.
 - Las partículas *ci* y *ne*: formas y uso.
- Modificación del núcleo:
 - ◆ Determinantes
 - Artículo: repaso de formas, elección, uso y omisión.
 - Demostrativos: repaso de formas, elección y uso.
 - Posesivos: repaso de formas y usos. Omisión del artículo con los nombres de parentesco.
 - Indefinidos: *alcuno, qualche, nessuno / ogni, tutto-i-a-e, ciascuno, ognuno / qualunque, qualsiasi*.
 - Numerales colectivos: *decina...*
 - ◆ Adjetivos calificativos
 - Nombre en aposición (*pausa pranzo*).
 - Construcción introducida por preposición (*statua in marmo*).
 - Oración adjetiva (*la ragazza con cui sei uscito*).

EL SINTAGMA ADJETIVAL

- Núcleo: Adjetivos *bello, buono* e *bravo*.
- Formación del género y número.
- Modificadores del adjetivo (*davvero arrabbiato, proprio simpatico*).
- Grados del adjetivo: ampliación del uso del comparativo y superlativo. Adjetivos con comparativos y superlativos regulares e irregulares (repaso). Segundo término de la

comparación introducido por *di, che, a, di quanto*. La intensificación del adjetivo mediante repetición (*forte forte*).

EL SINTAGMA VERBAL

- Núcleo: verbo.
- Indicativo: insistencia en los usos temporales y aspectuales trabajados de todos los tiempos de indicativo, con especial atención a los usos del imperfecto y del pretérito perfecto compuesto y del pluscuamperfecto.
- Condicional compuesto: formas; uso en el periodo hipotético de la imposibilidad.
- Subjuntivo: repaso de las formas y usos de los tiempos del subjuntivo.
 - ◆ Uso del subjuntivo con *prima che*.
 - ◆ Uso del subjuntivo para expresar opiniones (*penso che..., non sono convinto che..., è evidente che...*) y deseos (*voglio che loro...*).
 - ◆ El subjuntivo en frases concesivas con *sebbene, nonostante, malgrado...*
 - ◆ Uso del subjuntivo con verbos impersonales: *bisogna che...*
- El imperativo: repaso de formas y su uso con los pronombres.
- Infinitivo simple y compuesto. Uso en estructuras con un único sujeto: con verbos de opinión, declarativos, de deseo y otros (*credo di capire bene*). Con valor temporal (*prima di mangiare, dopo aver mangiato*). En estructuras con dos sujetos (*gli ho detto di uscire, mi ha fatto uscire*).
- Voz pasiva. Formación de los tiempos simples y compuestos. Auxiliares *essere, venire y andare*. La concordancia del participio con el sujeto.
- Si impersonale / passivante.

EL SINTAGMA ADVERBIAL

- Adverbios y locuciones adverbiales frecuentes para expresar: tiempo, lugar, modo, cantidad, duda. Uso adverbial del adjetivo (*mangiare sano*).
- Posición del adverbio en la frase (*anche*).
- Gradación del adverbio (repaso).
- Alteración del adverbio (*benino, benone*).

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Preposiciones temporales: *da, per, tra, in*.
- *Di / a + infinito*.
- Regencias frecuentes de verbos (*accontentarsi di*).

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Además, se prestará atención a los siguientes aspectos:

- Expresiones idiomáticas: proverbios y frases hechas.
- Formación de palabras por derivación o composición.
- Adjetivos para describir el carácter.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y

adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos, con especial atención a los siguientes puntos:

- Insistencia en los fonemas y procesos que presentan mayor dificultad.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc).

2.3. Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas).
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos).

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; felicitar; hacer cumplidos; insultar;

- interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos y actividades.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
 - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; rectificar; replicar; suponer.
 - Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; animar; dar instrucciones; dar permiso; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
 - Expresión del interés, el aprecio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - Formulación de sugerencias y condiciones.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

3.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

- Complimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas

de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe, etc.).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; animar; dar instrucciones; dar permiso; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, el aprecio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias y condiciones.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos. Se insistirá sobre todo en los siguientes puntos:

- Ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad.
- Tildes en el vocabulario de uso. El acento diacrítico en los homófonos.
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofe).
- División de palabras a final de línea.

4.3. Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1 Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más

relevantes, y las opiniones y actitudes, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones habituales (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones habituales, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación).

5.2 Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

5.3 Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

6. Secuenciación de contenidos para el nivel B2.1

Se comenzará con un repaso de los contenidos más relevantes del curso anterior y, progresivamente, se irán viendo los contenidos que se trataron parcialmente el año pasado. El desarrollo de los contenidos se realizará tomando como punto de referencia el método *Al dente 4*, complementando con otros materiales/manuales adecuados al nivel según la siguiente distribución:

PRIMER TRIMESTRE

<p>Contenidos funcionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contar un acontecimiento • Describir recuerdos de escuela • Describir la escuela, a un profesor, a un compañero, un curso • Expresar acuerdo o desacuerdo • Expresar aflicción • Mostrar sorpresa e incredulidad • Admitir algo • Criticar una opinión o una afirmación • Hablar estilos alimentarios • Hablar de gustos relacionados con la comida • Expresar una preferencia • Describir un plato • Describir la preparación de una receta de cocina • Transmitir y referir informaciones • Expresar y comentar porcentajes y estadísticas • Enmarcar un hecho en el siglo pasado • Reportar un evento o un hecho histórico • Argumentar y discutir el propio punto de vista en contextos informales
<p>Contenidos léxicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico relativo a la escuela: material escolar, asignaturas • Sistema educativo • Actividades que se hacen en la escuela • Adjetivos para la descripción física y caracterial de una persona (repaso) • <i>Cavarsela, Entrarci</i> • Alimentos • Utensilios de cocina • Adjetivos para describir el sabor • Verbos para explicar una receta • Comidas • Los medios de comunicación social • Temas de los informativos • Adjetivos referidos a los medios de comunicación • Programas de televisión
	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los tiempos del pasado del indicativo: <i>passato prossimo</i>, imperfecto y <i>trapassato prossimo</i> • Uso del auxiliar en el <i>passato prossimo</i>

<p>Contenidos gramaticales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verbos con doble auxiliar en el <i>passato prossimo</i> • Los pronombres relativos (repaso) • Los indefinidos • El futuro anterior • El subjuntivo con los indefinidos • La <i>dislocazione a sinistra</i> • La voz pasiva (repaso) • El <i>si passivante</i> • Verbos con preposición • Los adverbios de tiempo: <i>Allora, Un giorno</i> • Estilo indirecto (repaso y ampliación) • Los numerales como sustantivos • Uso del condicional para expresar una noticia poco cierta • La expresión <i>Non perché</i> + subjuntivo • Las interrogativas indirectas
<p>Contenidos fonético-fonológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones (profundización) • Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones • La s (sorda y sonora) • La pronunciación de la z (sorda, sonora, simple o doble)
<p>Contenidos ortotipográficos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El acento gráfico (grave y agudo) • Ortografía cuidada del vocabulario de uso • Refuerzo de las transcripciones de fonemas que ofrecen mayor dificultad
<p>Contenidos socioculturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El sistema educativo italiano • La cocina italiana • Tendencias: <i>Lo slowfood</i> • El lenguaje periodístico italiano • Historia de la televisión italiana

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos funcionales	<ul style="list-style-type: none">• Hablar del propio trabajo• Hacer una solicitud y responder de manera formal• Expresarse de manera clara y educada en un registro formal• Comunicar un deseo o una intención• Intercambiar informaciones y consejos complejos sobre el propio trabajo• Escribir una carta formal para solicitar un trabajo (repaso)• Expresar emociones según el registro lingüístico adoptado• Hablar de sí mismo• Describir a alguien físicamente• Describir el carácter de alguien• Quejarse• Entrevistar a alguien• Reconocer los géneros cinematográficos• Expresar los propios gustos y preferencias• Disminuir la importancia de una afirmación hecha anteriormente• Expresarse con ironía• Contar la trama de una película• Criticar a alguien
Contenidos léxicos	<ul style="list-style-type: none">• Profesiones y oficios (repaso)• Competencias de trabajo• Léxico relacionado con el mundo del trabajo• Emociones• Expresiones coloquiales para expresar estados de ánimo• Adjetivos para describir la personalidad• Adjetivos derivados de sustantivos• El verbo pronominal <i>Uscirsene</i>• Géneros cinematográficos• Adjetivos para hablar de una película• Léxico relacionado con el cine
	<ul style="list-style-type: none">• Uso del subjuntivo en las frases de relativo• Uso del subjuntivo con el superlativo relativo• La diferencia entre <i>Finalmente</i> y <i>Alla fine</i>• El gerundio con función causal e hipotética

Contenidos gramaticales	<ul style="list-style-type: none"> • La concordancia de tiempos: el condicional con el subjuntivo • Masculino y femenino de los nombres de profesiones • Uso del adjetivo posesivo pospuesto • Uso del posesivo <i>Proprio</i> • Formación del contrario de sustantivos y adjetivos • Repaso y ampliación del período hipotético de la irrealidad • Las expresiones <i>Come se</i> y <i>Senza che</i> + subj. • La posición del adjetivo • Uso del subjuntivo con la frase principal negativa • Uso del subjuntivo con <i>Purché</i>
Contenidos fonético-fonológicos	<ul style="list-style-type: none"> • La /b/ y la /v/ • Entonación: expresar estados de ánimo • La palatalización • Los grupos /gn/, /gl/ y /sc/ (repaso)
Contenidos ortotipográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Tildes en el vocabulario de uso • Elisión y apócope • El acento diacrítico en los homófonos
Contenidos socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Tendencias: <i>Il lavoro agile</i> • Estereotipos sobre los italianos • El cine italiano • Cine contemporáneo italiano (G. Tornatore, S. Soldini, P. Virzi)

TERCER TRIMESTRE

Contenidos funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar una perplejidad • Iniciar y concluir una exposición • Concluir, centrarse en algo • Contar precisando los detalles • Describir una imagen • Expresar acuerdo y / o desacuerdo • Expresar un juicio, una valoración • Hablar de problemas ambientales • Hacer propuestas • Expresar deseos • Expresar una duda • Explicar algo • Felicitar • Pedir y dar consejos • Hablar de un evento cultural de manera detallada
-------------------------------	--

<p>Contenidos léxicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares de arte • Expresiones para describir obras de arte • Expresiones para describir una imagen • Léxico relacionado con el arte • La defensa del medio ambiente • Problemas ambientales • El tiempo atmosférico (repaso) • Consumo sostenible • Léxico relacionado con la geografía • Léxico relacionado con la cultura • Léxico relacionado con la economía • Expresiones con verbos pronominales: <i>A dirla breve, Sbrigersela da soli, Arrampicarsi sugli specchi</i>
<p>Contenidos gramaticales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso y ampliación de las preposiciones de lugar <i>In</i> y <i>A</i> • La concordancia de los tiempos con el subjuntivo (repaso y ampliación) • El adjetivo usado como sustantivo • Pronombres relativos (ampliación): el posesivo <i>Il cui</i> e <i>Il che</i> • La posición de los pronombres con las formas nominales del verbo y con el imperativo • La posición del adjetivo (repaso y ampliación) • Usos del futuro (repaso) • La posición del adverbio • La posición del artículo determinado con los nombres geográficos • El gerundio simple y compuesto (repaso y ampliación) • El gerundio concesivo • Los homónimos • Palabras con dos plurales
<p>Contenidos fonético-fonológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La alternancia vocálica • Ritmo y entonación • Vocales abiertas y cerradas
<p>Contenidos ortotipográficos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Signos de puntuación: el punto y la coma • Signos de puntuación: punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, guion y línea. • División de palabras a final de línea (consonantes dobles, grupos consonánticos que empiezan por <i>l, r, m</i> y <i>n</i> y resto de grupos consonánticos)
<p>Contenidos socioculturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Arte y monumentos italianos • La <i>biennale</i> de Venezia • La Italia sostenible • Regiones italianas • Contribución de Italia a la cultura mundial

Nivel Intermedio B2.2

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y

desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando clara su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

Contenidos nocionales

- Entidad.
 - ◆ Expresión de las entidades: identificación, definición.
 - ◆ Referencia: deixis y correlación.
- Propiedades.
 - ◆ Existencia / inexistencia
 - ◆ Cantidad: número, cantidad, grado.
 - ◆ Cualidad: forma, tamaño, edad, condición física, rasgos del carácter...
 - ◆ Valoración: valor, precio, calidad, actitud, aceptabilidad, adecuación, corrección, facilidad, importancia, normalidad.
- Relaciones.
 - ◆ Relaciones espaciales:
 - Ubicación absoluta en el espacio: localización.
 - Ubicación relativa en el espacio: localización relativa y distancia.
 - ◆ Relaciones temporales:
 - Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única y secuencia.
 - Situación relativa en el tiempo: simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
 - ◆ Estados, actividades, procesos:
 - Tiempo, aspecto y modalidad
 - Participantes y sus relaciones (posesión, acciones, sucesos).
 - ◆ Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado.

Competencia gramatical

LA ORACIÓN SIMPLE

- Orden de los elementos en cada tipo de oración: orden marcado (*dislocazione a destra, dislocazione a sinistra*).
- Repaso de los diferentes tipos de oración.

LA ORACIÓN COMPUESTA

- Coordinación (copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, declarativa, distributiva) con los enlaces más frecuentes.
- Subordinación sustantiva (repaso); frases con *che* o *di* +infinito. Discurso indirecto con el verbo principal en pasado.
- Subordinación adjetiva (repaso).
- Subordinación circunstancial con los conectores frecuentes + indicativo o subjuntivo.

EL SINTAGMA NOMINAL

- Núcleo
 - ◆ Sustantivo
 - Clases de nombres: propios, comunes, abstractos, concretos, colectivos, contables y no contables.
 - Repaso de la formación del género y del número.
 - Nombres compuestos de uso frecuente y formación del plural (*salvagente*).
 - ◆ Pronombres
 - Personales: insistencia en el uso de las formas combinadas.
 - Posesivos y demostrativos: repaso de formas y uso.
 - Relativos: repaso de formas y uso.
 - Indefinidos: uso pronominal de los adjetivos y formas frecuentes.
 - Formas y uso de las partículas *ci* y *ne* (repaso).
- Modificación del núcleo:
 - ◆ Determinantes
 - Artículo: repaso de formas, uso y omisión. Uso del artículo con nombres geográficos y con nombres propios de persona.
 - Demostrativos: repaso de formas, elección y uso.
 - Indefinidos: repaso de las formas de uso frecuente.
 - ◆ Adjetivos calificativos
 - Nombre en aposición (*pausa caffè*);
 - Construcción introducida por preposición (*statua in marmo*);
 - Oración adjetiva (*la ragazza di cui ti ho parlato*).

EL SINTAGMA ADJETIVAL

- Núcleo: Adjetivos: variables e invariables; adjetivos de color invariables.
- Formación del género y número.
- Posición en relación con el sustantivo y diferencias de significado.
- Repaso de los grados del adjetivo.

EL SINTAGMA VERBAL

- Núcleo: verbo.
- Indicativo: insistencia en los usos temporales y aspectuales trabajados de todos los tiempos de indicativo. Concordancia de tiempo (relaciones de anterioridad y posterioridad). Repaso del *passato remoto*.
- Condiciona compuesto: formas y usos.
- Subjuntivo: repaso de las formas y usos de los tiempos del subjuntivo. El imperfecto y el pluscuamperfecto de subjuntivo.
 - ◆ Pretérito perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo. Usos frecuentes en oraciones subordinadas. Uso del subjuntivo en interrogativas indirectas. El subjuntivo con algunos indefinidos (*qualsiasi, qualunque*).
 - ◆ Uso independiente del imperfecto de subjuntivo con la conjunción *magari* (*magari fosse vero!*).
- Participio pasado y el gerundio simple: usos frecuentes.
- Si impersonal (concordancia del participio pasado).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y postero-

ridad); concordancia del subjuntivo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad).

EL SINTAGMA ADVERBIAL

- Adverbios y locuciones adverbiales frecuentes para expresar: tiempo, lugar, modo, cantidad, duda. Uso adverbial del adjetivo (*parlare chiaro*).
- Posición en la frase en los tiempos compuestos (repaso).

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Preposiciones locativas.
- Regencias frecuentes de verbos (*avvantaggiarsi di, incaricare di*), de nombres (*lo scopo di*), de adjetivos (*diverso da, ricco di*).

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- Expresiones idiomáticas: proverbios y frases hechas.
- Latinismos de uso común, neologismos, juegos de palabras.
- Esfera semántica del libro, del cine y de la música.
- Vocabulario ligado a la geografía, el territorio y los viajes.
- Vocabulario para describir la fisonomía de las personas, paisajes, obras de arte...
- Vocabulario relativo al trabajo, la economía y la universidad.
- Vocabulario sobre las relaciones interpersonales: entre padres e hijos, amigos...
- Vocabulario relativo a la salud, el deporte, el cuidado del cuerpo...

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

2.3. Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de

manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista,

presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos, etc.).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

3.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

- Complimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe, etc.).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos. Se insistirá sobre todo en los siguientes puntos:

- Ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad.
- Tildes en el vocabulario de uso. El acento diacrítico en los homófonos.
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofe).
- División de palabras a final de línea.

4.3. Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

6. Secuenciación de contenidos para el nivel B2.2

El desarrollo del programa se realizará tomando como punto de referencia el método *Al Dente 4*, complementando con *Nuovo Contatto B2* y *Dieci! B2*, así como con otros materiales que se consideren oportunos adecuados al nivel.

PRIMER TRIMESTRE

<p>Contenidos funcionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de géneros literarios y cinematográficos • Contar libros y películas • Hacer reseñas de libros y películas • Comparar libros y películas • Hablar de modelos estéticos y sociales • Hablar de los medios de comunicación y la publicidad • Exponer puntos de vista • Expresar juicios y valoraciones • Expresar incertidumbre • Empezar y terminar una exposición • Formular conclusiones, focalizar • Relatar con detalle eventos culturales como fiestas populares • Hablar de arquitectura • Hablar de los derechos civiles • Describir imágenes • Contradecir una opinión común • Hacer una puntualización • Llevar a cabo una discusión • Hacer resúmenes de artículos • Hablar de los propios hábitos de consumo • Analizar los hábitos de consumo en el mundo de hoy
<p>Contenidos léxicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico relativo al cine y a la literatura • Léxico relativo a las fiestas populares • Léxico relativo a modelos estéticos • Léxico relativo a los medios de comunicación • Frases hechas • Sinónimos • Palabras compuestas con prefijos: <i>contro-</i> <i>vice-</i> <i>ultra-</i> <i>super-</i> <i>multi-</i>
<p>Contenidos gramaticales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del subjuntivo en frases sustantivas • Uso del infinitivo en frases sustantivas • Uso de subjuntivo con pronombres indefinidos • La construcción impersonal • Las frases adversativas • El infinitivo con los adverbios <i>prima</i> e <i>dopo</i> y con las preposiciones <i>a</i> y <i>da</i>

SEGUNDO TRIMESTRE

<p>Contenidos funcionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer puntos de vista • Expresar juicios y valoraciones • Expresar incertidumbre • Empezar y terminar una exposición • Formular conclusiones, focalizar • Describir imágenes • Contradecir una opinión común • Hacer una puntualización • Llevar a cabo una discusión • Hacer resúmenes de artículos • Dar argumentos para defender puntos de vista • Analizar distintas situaciones sociales actuales <ul style="list-style-type: none"> • ecología, ambiente y sostenibilidad • Hablar de forma crítica de: <ul style="list-style-type: none"> - Los derechos de los animales - Justicia e injusticia social - redes sociales
<p>Contenidos léxicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico relativo a la justicia e injusticia social • Léxico relativo a los derechos de los animales • Léxico relativo al mundo digital • Léxico de las redes sociales • Léxico relativo a la ecología, ambiente y sostenibilidad • Léxico relativo a la riqueza cultural y lingüística • Verbos pronominales con <i>ci, ne, sela, sene, cela</i>. • El masculino y el femenino de los nombres de profesiones • Nombres alterados
<p>Contenidos gramaticales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La oración compleja relacionada con la expresión de argumentos: <ul style="list-style-type: none"> Oraciones coordinadas adversativas Oraciones coordinadas conclusivas Oraciones subordinadas concesivas con indicativo, subjuntivo y gerundio Oraciones subordinadas causales Oraciones subordinadas temporales Oraciones subordinadas condicionales <ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres <i>ci</i> y <i>ne</i> • El <i>si passivante</i>

TERCER TRIMESTRE

Contenidos funcionales	<ul style="list-style-type: none">• Exponer puntos de vista• Expresar juicios y valoraciones• Expresar incertidumbre• Empezar y terminar una exposición• Formular conclusiones, focalizar• Describir imágenes• Contradecir una opinión común• Hacer una puntualización• Llevar a cabo una discusión• Hacer resúmenes de artículos• Dar argumentos para defender puntos de vista• Analizar distintas situaciones sociales actuales• Hablar de forma crítica:<ul style="list-style-type: none">- De inmigración- De los inventos italianos
Contenidos léxicos	<ul style="list-style-type: none">• Léxico relativo al voluntariado• Expresiones + relativo <i>che</i>• Nombres colectivos• Sustantivos especiales (<i>la sindrome, il pilota, la fine ecc.</i>)• Léxico relativo a la inmigración
Contenidos gramaticales	<ul style="list-style-type: none">• El condicional simple y compuesto• El futuro compuesto• Oraciones condicionales• Oraciones pasivas• Oraciones impersonales• Oraciones compuestas de relativo• La concordancia

Nivel Avanzado C1

Objetivos generales del Nivel Avanzado C1

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de una amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

Nivel Avanzado C1.1

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen argot o lenguaje coloquial y expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos:

- *Funciones o actos de habla asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar desconocimiento, escepticismo, una opinión; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- *Funciones o actos de habla compromisos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; prometer; retractarse.
- *Funciones o actos de habla directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar

instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones,

opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- *Funciones o actos de habla fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; saludar; tranquilizar.
- *Funciones o actos de habla expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, lamentar; reprochar.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- a) *Coherencia textual*: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- b) *Cohesión textual*: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:
 - *Inicio del discurso*: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización (*innanzitutto, prima di tutto, riguardo a, a proposito di, per quanto riguarda...*).
 - *Desarrollo del discurso*: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema).
 - *Conclusión del discurso*: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos

- de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

1.3. Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos.
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, y en las que se haga un uso emocional del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contextocomunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos:

- *Funciones o actos de habla asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar desconocimiento, escepticismo, una opinión; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- *Funciones o actos de habla compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; prometer; retractarse.
- *Funciones o actos de habla directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- *Funciones o actos de habla fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; saludar; tranquilizar.
- *Funciones o actos de habla expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, lamentar; reprochar.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- a) *Coherencia textual*: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- b) *Cohesión textual*: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:
 - *Inicio del discurso*: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización (*innanzitutto, prima di tutto, riguardo a, a proposito di, per quanto riguarda...*).
 - *Desarrollo del discurso*: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema).
 - *Conclusión del discurso*: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- Entidades.
 - ◆ Expresión de las entidades: personas, objetos y otros seres y entes concretos y abstractos.
 - ◆ Referencia a dichas entidades.
 - ◆ Propiedades
 - ◆ Existencia
 - ◆ Cantidad: número, medidas, cálculos, grado.
 - ◆ Cualidad:
 - Propiedades físicas: forma, temperatura, color, material, consistencia, humedad, visibilidad, propiedades acústicas, sabor, olor, edad, estado visible.
 - Propiedades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos, volición.
 - ◆ Valoración: precio, valor, calidad, adecuación, corrección, veracidad, normalidad, preferencia, utilidad.

- ◆ , importancia, necesidad, posibilidad, capacidad, dificultad, éxito.
- Relaciones.
 - ◆ Relaciones espaciales: ubicación absoluta y relativa en el espacio: lugar determinado/indeterminado, exterior/interior, proximidad/lejanía.
 - ◆ Movimiento: procedencia, dirección, meta, desplazamiento, transporte.
 - ◆ Dimensiones y medidas: tamaño, longitud, superficie, volumen, peso.
 - ◆ Relaciones temporales: situación absoluta y relativa en el tiempo (momento puntual, anterioridad, simultaneidad, posterioridad, duración, comienzo, transcurso, finalización, cambios, velocidad, frecuencia, repetición).
 - ◆ Estados, procesos y actividades: aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones.
 - ◆ Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): predicación, relaciones de semejanza y comparación, posesión, conjunción, disyunción, inclusión y exclusión, oposición y limitación, condición, causa, origen, consecuencia, finalidad, resultado.
 - ◆ Relaciones de la acción: agente, objeto, instrumento, modo.

Competencia gramatical

LA ORACIÓN:

- Frases relativas y modos verbales.
- Concordancia con el modo indicativo: posterioridad.
- Orden marcado en la frase: dislocación.
- Secundarias implícitas con *a* + infinitivo.
- Interrogativas indirectas con subjuntivos.

EL NOMBRE Y EL ADJETIVO:

- Formación del plural de nombres y adjetivos en *-co* y *-go*, *-ca* y *-ga*.

LOS DETERMINANTES:

- Adjetivos y pronombres indefinidos.

LOS PRONOMBRES:

- Repaso de pronombres (directos, indirectos, *ci* y *ne*).
- Significado del pronombre *ci*.
- Repaso de pronombres relativos: *che*, *cui*.
- Relativos con función posesiva.
- Partícula "ne": usos.
- Pronombres combinados con *si* impersonal: *le si cerca*.

LOS VERBOS:

- Verbos con doble auxiliar: *è/ha aumentato*.
- Usos del condicional y toma de distancia respecto a noticias de sucesos.
- Usos del *passato remoto* (en la sbiografías).
- *Passato remoto* vs imperfecto vs *trapassato remoto*.

- Subjuntivo: revisión de los 4 tiempos, usos y sintaxis; verbos que rigen el subjuntivo y el futuro; concordancia: subjuntivo imperfecto vs trapassato; concordancia de los tiempos del subjuntivo que dependen del condicional; subjuntivo pragmático (dislocación de la frase objetiva): *che sorridere mettesse di buon umore lo sapevamo*.
- Formas impersonales típicas del género expositivo: *si impersonale*, pasiva, verbos impersonales.
- El futuro simple y futuro anterior.
- Participio presente: *recante, partecipanti*.
- Forma pasiva vs activa; usos de la voz pasiva y verbos auxiliares.
- Verbos pronominales: *farcela, fregarsene, sentirsela*
- Imperativo de *essere* y *avere* para animar y dar consejos

ADVERBIOS Y LOCUCIONES ADVERBIALES:

- Posición de focalizadores como *anche, addirittura, proprio*.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, pero más concretamente, se estudiará el léxico relativo a los siguientes temas:

- La identidad nacional italiana, Italia vista por un extranjero.
- Sociedad italiana y estereotipos.
- Diferencias entre regiones: contraste entre Norte y Sur.
- Descripción física y de la personalidad.
- Influencia del inglés en la lengua italiana.
- Jerga juvenil e importancia de los gestos. La comunicación entre adolescentes.
- Los dialectos en Italia: quién los habla y dónde.
- Dificultades de vivir sin un empleo seguro; la fuga de cerebros.
- Esclavos de las tecnologías, teletrabajo, efectos de la economía digital.
- El sistema universitario en Italia.
- Importancia de la lectura y la literatura.
- El arte contemporáneo.
- Facebook y redes sociales: ventajas y desventajas de internet.
- Conflictos entre padres e hijos.
- Igualdad entre hombres y mujeres dentro y fuera del trabajo.
- Emigración italiana y prejuicios hacia los italianos; inmigración en Italia hoy.
- Racismo en Italia, como obtener la ciudadanía y la ley del *Ius Soli*.
- Transformación del cuerpo, cirugía estética; terapias alternativas; relación entre belleza y envejecimiento.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- Correcta articulación de los sonidos que presentan problema para los hispanoparlantes: consonante doble, el sonido /z/, la -s intervocálica sorda y sonora (*riso/risalire*).
- Diferencia entre /e/ y /ɛ/, y /o/ y /ɔ/ (*l'peska*, presente del verbo *pescare* /'pɛska/, *il frutto*; *l'volto*, *il viso*, *l'volto*, participio passato del verbo *volgere*).
- Pronunciación del grupo *gli* + consonante al principio de palabra (*glicine...*) y en los compuestos y derivados de *-glifo* (*geroglifico*, *triglifo...*).
- No pronunciación de la vocal átona en los dígrafos *ci*, *gi* + vocal (*cielo*, *giacca*, *scienza...*).
- Elisión obligatoria (*l'albero*, *quell'angolo*, *bell'aspetto*, *sull'argine*, *Sant'Antonio*, *mezz'ora*, *tutt'altro...*) y opcional (*d'annata*, *quest'uomo...*).
- Apócope obligatoria con los adjetivos *buono*, *bello* y *santo* (*buon diavolo*, *bel tipo*, *San Carlo...*) y con los nombres de profesiones (*signor*, *professor*, *dottor...*).

2.3. Criterios de evaluación

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un cierto dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace casi imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando algunos aspectos y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos.
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización y un dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un repertorio léxico que incluye expresiones idiomáticas y coloquiales, y que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articulatoria próxima a la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.

- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, de carácter general, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista y opiniones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos:

- *Funciones o actos de habla asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar desconocimiento, escepticismo, una opinión; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- *Funciones o actos de habla compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; prometer; retractarse.
- *Funciones o actos de habla directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- *Funciones o actos de habla fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; saludar; tranquilizar.
- *Funciones o actos de habla expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, lamentar; reprochar.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- a) *Coherencia textual*: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- b) *Cohesión textual*: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:
 - *Inicio del discurso*: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización (*innanzitutto, prima di tutto, riguardo a, a proposito di, per quanto riguarda...*).
 - *Desarrollo del discurso*: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema).

- *Conclusión del discurso*: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

3.3. Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos.
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices de significado, aunque puede que en ocasiones necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos

escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos:

- *Funciones o actos de habla asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar desconocimiento, escepticismo, una opinión; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- *Funciones o actos de habla compromisos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; prometer; retractarse.
- *Funciones o actos de habla directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- *Funciones o actos de habla fálicos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; saludar; tranquilizar.
- *Funciones o actos de habla expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, lamentar; reprochar.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- a) *Coherencia textual*: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido:

selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- b) *Cohesión textual*: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:
- *Inicio del discurso*: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización (*innanzitutto, prima di tutto, riguardo a, a proposito di, per quanto riguarda...*).
 - *Desarrollo del discurso*: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema).
 - *Conclusión del discurso*: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos y argot.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.3. Criterios de evaluación

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos.
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales.
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre

temas complejos y abstractos, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes o artículos.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

5.3. Criterios de evaluación

- Posee un conocimiento amplio de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, y los integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema.

6. Secuenciación de contenidos esenciales del nivel C1.1

Su desarrollo se realizará tomando como punto de referencia el método *Nuovissimo Progetto italiano 3*. Se explorará según la siguiente distribución:

PRIMER TRIMESTRE

1. Italia e italiani
2. C'era una volta
3. Genitori e figli
4. Cellulari che passione!
5. Che bella coppia!

Contenidos funcionales	<ul style="list-style-type: none">• Hablar de Italia y de los italianos• Leer y comentar una infografía• Desterrar estereotipos• Imaginar el contenido de un cuento de hadas, observando las ilustraciones• Identificar y comentar la moraleja de un cuento• Inventar o escribir un cuento de hadas• Deducir elementos (reconocer emociones, hacer hipótesis etc.) partiendo de una fotografía• Escribir un ensayo breve partiendo de una lista• Mantener una discusión con los padres• Comentar afirmaciones expresando tu propio punto de vista• Extrapolar las informaciones más relevantes de un texto• Expresar y argumentar nuestro acuerdo o desacuerdo• Imaginar un diálogo y el epílogo de una historia observando una foto• Dar consejos a alguien• Escribir una historia partiendo de un incipit dado• Contar una historia desde otro punto de vista
Contenidos léxicos	<ul style="list-style-type: none">• Sinónimos y contrarios de algunos adjetivos calificativos• Algunos sustantivos que derivan de verbos (<i>sbagliarsi-sbaglio, scambiarsi-scambio etc...</i>)• Regiones italianas y los adjetivos étnicos• Expresiones para leer y comentar un gráfico• Léxico relativo a los cuentos de hadas y a los cuentos infantiles• Algunos verbos compuestos (<i>in+trecciare, rin+frescare, in+amore</i>)• Algunas exclamaciones del lenguaje hablado (<i>boh, toh etc..</i>)• Sustantivos que se parecen entre ellos• Sustantivos independientes• Frases para argumentar una discusión• Algunos dichos sobre la familia• Adjetivos acabados con el sufijo <i>-bile</i>• Los nombres alterados o falsos alterados• Los nombres acabados en <i>-io</i>• Conectores y expresiones útiles para argumentar• Algunos dichos sobre la pareja y las relaciones• Expresiones útiles para dar consejos a alguien

	<ul style="list-style-type: none"> • Los nombres con el plural en –a • Las unidades léxicas
Contenidos gramaticales	<ul style="list-style-type: none"> • El presente indicativo de los verbos irregulares más complejos • Los artículos con los nombres geográficos • Los posesivos con los nombres de familia • Los indefinidos • Sustantivos independientes • Las exclamaciones más utilizadas • Repaso del imperfecto indicativo • Repaso del <i>passato remoto</i> • Usos de “<i>magari</i>” • Prefijo de negación <i>in-</i> • Pronombres directos indirectos y combinados
Contenidos socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Comentar estereotipos sobre italianos y personas de otros países • Qué opinan los extranjeros de Italia y de los italianos • Los cuentos de hadas más populares en Italia • La relación entre padres e hijos en Italia • Educación de los hijos y como está cambiando el modelo de familia en Italia • Influencia del uso de las tecnologías en la vida cotidiana • Relación de los niños italianos con la tecnología, en particular con el teléfono móvil • Relaciones de pareja • Diferencias entre hombres y mujeres • Cómo están evolucionando y cambiando las relaciones de pareja
Contenidos fonético-fonológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia de acentos entre norte y sur de Italia • Exclamaciones más frecuentes en italiano • Entonación en pregunta y afirmación • Exclamación en las discusiones y los conflictos
Contenidos discursivos	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del discurso • Desarrollo temático • Reformulación • Argumentación en una discusión • Adecuación del texto oral / escrito con uso de marcadores discursivos apropiados

SEGUNDO TRIMESTRE

6. Programmi televisivi e pubblicità
7. Gossip e privacy
8. Il falso a tavola
9. Tra sacro e profano
10. Io leggo e tu?

<p>Contenidos funcionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Extrapolar informaciones de frases breves y comentarlas • Subrayar los elementos de desacuerdo entre dos opiniones • Reconstruir el contenido de un texto partiendo de algunas palabras clave • Citar proverbios para convencer a alguien para que abandone una actitud reprobable • Hacer hipótesis sobre el contenido de un texto partiendo del título • Escribir un artículo de prensa • Comparar su País con otros • Expresar rabia • Expresar y motivar elecciones personales argumentándolas • Sacar informaciones del resumen de un artículo en un periódico • Alertar a alguien sobre un posible peligro • Preparar un esquema para desarrollar una redacción escrita • Reconocer las emociones expresadas en un texto literario • Expresarse utilizando dichos y proverbios • Analizar y comentar un poema • Escribir la recensión de un libro
<p>Contenidos léxicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las palabras compuestas • Palabras para argumentar y contra-argumentar • Correspondencias entre palabras italianas y extranjeras • Los conectores “<i>ma, però, quindi, mentre, oppure, invece</i>” • Los adjetivos “<i>buono, bello y quello</i>” antes de un nombre • Expresiones para expresar rabia • La nominalización • Dichos sobre Dios y el diablo • Sinónimos y contrarios relativos a la religión • El léxico de las emociones • Dichos con la palabra “<i>pesce</i>” • Conectores modales (<i>come, quasi</i> etc.)
<p>Contenidos gramaticales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El verbo “<i>porre</i>” y sus compuestos • El subjuntivo presente y pasado • Comparativos y superlativos irregulares • Subjuntivo presente e imperfecto • Participio presente y pasado • El imperativo con los pronombres • Las partículas <i>ci</i> y <i>ne</i> • El período hipotético • Los conectores modales con indicativo o subjuntivo
<p>Contenidos socioculturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia de la televisión en la opinión pública • Los programas televisivos en Italia • Gran Hermano: todos estamos siendo espiados • La influencia del cotilleo

	<ul style="list-style-type: none"> • La comida italiana “falsa” en el mundo • Productos típicos de la gastronomía italiana • La importancia de la magia y lo superstición para los italianos • Sacro y profano en Italia • Algunos escritores italianos famosos • La poeta Alda Merini • La importancia de la lectura para los italianos
Contenidos fonético-fonológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia de entonación en la frase afirmativa, negativa e interrogativa • El italiano de la radio y de la televisión
Contenidos discursivos	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar puntos de vista diferentes • Apoyar las razones de otra persona • Reformulación • Argumentación y contra-argumentación en una discusión • Adecuación del texto oral / escrito con uso de marcadores discursivos apropiados

Tercer trimestre

11. Il fantastico mondo del cinema

12. Patrimonio artistico

13. Ma che musica maestro

14. Italia in festa

Contenidos funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir un texto utilizando cierto número de palabras • Contar/escribir la sinopsis de un libro/película • Expresar una opinión sobre una crítica a una película/libro • Comparar arte clásico y moderno • Realizar la biografía de un artista • Poner en relieve las características de su obra • Hablar del patrimonio artístico de Italia • Comprender y escribir una entrevista imaginaria • Informarse sobre la programación de eventos musicales • Reflexionar sobre el lenguaje de la opera • Describir las principales fiestas italianas • Hacer preguntas para obtener información
Contenidos léxicos	<ul style="list-style-type: none"> • Los adjetivos derivados • Léxico relativo al cine y a las películas • Los nombres masculinos acabados en -a • El léxico del cine • El léxico relativo al arte • Los superlativos idiomáticos (<i>innamorato cotto, stanco morto etc.</i>) • Léxico relativo a la música • Repaso de los conectivos principales • Nombres acabados en -cia, -gia • Algunos hiperónimos frecuentes en italiano (<i>felino,</i>

	<p><i>equino...)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunos dichos comunes en el italiano hablado • Léxico relativo a las fiestas italianas
Contenidos gramaticales	<ul style="list-style-type: none"> • Elegir entre indicativo o subjuntivo (concordancia de los tiempos) • Adjetivos derivados • El non pleonástico • La posición del adjetivo en italiano • Conectores consecutivos (frases implícitas y explícitas) • Estructuras del discurso directo e indirecto (repaso) • La dislocación de la frase secundaria • Diferentes usos del “che” • Conectivos con indicativo o subjuntivo
Contenidos socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Características del cine italiano • El cine y el fascismo en Italia • El arte italiano: Caravaggio • Función del arte para expresar las emociones en los niños • Biografía de Giorgio De Chirico • Vida y obras de Giuseppe Verdi • El Conservatorio de santa Cecilia en Italia • Fiestas importantes en Italia: <i>la festa della Repubblica, il Palio, la Regata storica, la festa del duca di Urbino</i>
Contenidos fonético-fonológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de la pronunciación de las dobles • Diferencia de entonación en la frase afirmativa, negativa e interrogativa • El uso de la puntuación en italiano: repaso • El mantenimiento de la fricatividad de V en toda situación • Semivocales anteriores y posteriores
Contenidos discursivos	<ul style="list-style-type: none"> • Contar una película • Adecuación del texto oral / escrito con uso de marcadores discursivos apropiados • Hablar del patrimonio artístico de Italia • Comprender una entrevista • Hablar de la música italiana • Describir las fiestas más importantes en Italia

Nivel Avanzado C1.2

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1 Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

1.2 Competencias y contenidos

1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

1.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- *Funciones o actos de habla asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- *Funciones o actos de habla compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- *Funciones o actos de habla directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- *Funciones o actos de habla fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- *Funciones o actos de habla expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza,

temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

1.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- a) *Coherencia textual*: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- b) *Cohesión textual*: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:
 - *Inicio del discurso*: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización (*innanzitutto, prima di tutto, riguardo a, a proposito di, per quanto riguarda...*).
 - *Desarrollo del discurso*: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema).
 - *Conclusión del discurso*: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición)
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación

1.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

1.3 Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1 Objetivos

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

2.2 Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contextocomunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- *Funciones o actos de habla asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- *Funciones o actos de habla compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- *Funciones o actos de habla directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- *Funciones o actos de habla fátricos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- *Funciones o actos de habla expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- c) *Coherencia textual*: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- d) *Cohesión textual*: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:
- *Inicio del discurso*: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización (*innanzitutto, prima di tutto, riguardo a, a proposito di, per quanto riguarda...*).
 - *Desarrollo del discurso*: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema).
 - *Conclusión del discurso*: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- Entidades.
 - ◆ Expresión de las entidades: personas, objetos y otros seres y entes concretos y abstractos.
 - ◆ Referencia a dichas entidades.
- Propiedades.
 - ◆ Existencia
 - ◆ Cantidad: número, medidas, cálculos, grado.
 - ◆ Cualidad:
 - Propiedades físicas: forma, temperatura, color, material, consistencia, humedad, visibilidad, propiedades acústicas, sabor, olor, edad, estado visible.
 - Propiedades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos, volición.
 - ◆ Valoración: precio, valor, calidad, adecuación, corrección, veracidad, normalidad, preferencia, utilidad, importancia, necesidad, posibilidad, capacidad, dificultad, éxito.
- Relaciones.
 - ◆ Relaciones espaciales: ubicación absoluta y relativa en el espacio: lugar determinado/indeterminado, exterior/interior, proximidad/lejanía.
 - ◆ Movimiento: procedencia, dirección, meta, desplazamiento, transporte.
 - ◆ Dimensiones y medidas: tamaño, longitud, superficie, volumen, peso.
 - ◆ Relaciones temporales: situación absoluta y relativa en el tiempo (momento puntual, anterioridad, simultaneidad, posterioridad, duración, comienzo, transcurso, finalización, cambios, velocidad, frecuencia, repetición).
 - ◆ Estados, procesos y actividades: aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones.
 - ◆ Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): predicación, relaciones de semejanza y comparación, posesión, conjunción, disyunción, inclusión y exclusión, oposición y limitación, condición, causa, origen, consecuencia, finalidad, resultado.
 - ◆ Relaciones de la acción: agente, objeto, instrumento, modo.

Competencia gramatical

LA ORACIÓN SIMPLE

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición; fenómenos de concordancia.

- La oración simple con verbos aspectuales y fraseológicos (*ero sul punto di/in procinto di uscire; ero lì lì per dire; finalmente l'ha smessa/l'ha piantata di insistere*).
- Oraciones nominales (*mani in alto!; nuovi sbarchi di clandestini*).
- Oraciones interrogativas en subjuntivo e infinitivo (*che sia lui?; che dire?*).
- El orden de la oración:
 - la dislocación a la izquierda (*di amici ne ha tanti*);
 - la dislocación a la derecha (*ne ho visti tanti di film di Pasolini*);
 - la proposición relativa “scissa” (*è Luisa che ha presentato il film*).

LA ORACIÓN COMPUESTA

- Las oraciones coordinadas adversativas con *tuttavia, anzi, invece* (explícitas: *dice di saper cucinare, invece non sa fare niente*; implícitas: *invece di studiare, gioca con il gatto*).
- Construcciones y funciones de las oraciones subordinadas explícitas e implícitas: finales, causales, concesivas, condicionales, temporales, modales y relativas (introducción de la oración de relativo implícita en infinitivo: *sono in tre a voler giocare; è un libro da leggere*).
- Subordinada consecutiva explícita (*era così bella che me ne innamora*) e implícita (*sei abbastanza grande da capire il problema*).
- Oración sustantiva implícita con *di* + infinitivo o infinitivo (*spero di restare; desidero restare ancora, mi spiace andar via/mi spiace di andar via*).

EL NOMBRE Y EL ADJETIVO

- Formación del masculino y el femenino y de las formas irregulares (*stratega/strateghi; il portico/i portici; lo strascico/gli strascichi; la flebo/le flebo; l'eco /gli echi...*).
- Ausencia de correspondencia entre género natural y gramatical (*la guardia, il/la soprano, il pilota...*).
- El género de los nombres de ciudad (*la Milano che ho conosciuto non c'è più*) y de los equipos de fútbol (*la Roma, il Torino*).
- Nombres que rigen determinadas preposiciones (*fiducia in..., fedeltà a...*).
- Nominalización de algunas partes del discurso (*il sapere, il domani, il perché, il brutto...*).
- Formación del plural en los nombres compuestos: nombres compuestos que permanecen invariables (*portalettere, purosangue...*); nombres que varían el segundo elemento (*cavolfiore/cavolfiori, capolavoro/capolavori...*); nombres que varían el primer elemento (*capofamiglia/capifamiglia, ficodindia/fichidindia...*); nombres que cambian los dos elementos (*cassaforte/casseforti, bassofondo/bassifondi...*).
- Adjetivos que rigen determinadas preposiciones (*diverso da, bravo a, capace di...*).
- Adjetivos calificativos compuestos y formación del plural (*abitudini piccolo-borghesi, la gonna rosso scura, accordi economico-finanziari...*).
- El participio con función de adjetivo situado detrás del sustantivo (*una casa cadente, un locale ben riscaldato...*).
- Adjetivos calificativos que cambian de significado en posición anterior o posterior al nombre (*un alto magistrato/un magistrato alto, ...*).
- Usos particulares del adjetivo bello (*un bel giorno, il bello è che, nel bel mezzo del film...*).
- El superlativo absoluto: usos familiares (*Maria è tutta matta, Luca è un sacco bello*); idiomáticos (*ubriaco fradicio, stanco morto...*); con prefijos (*Carlo è straricco, arcicontento, superdotato*).
- Superlativos en -errimo (*celeberrimo, miserrimo*), -entissimo (*benevolentissimo*).

- Expresiones fijas con adjetivo calificativo + nombre (*la dolce vita, la vecchia guardia, in alto mare...*).

LOS DETERMINANTES

- Uso del artículo determinado con los nombre masculinos (*i Rossi*), con siglas (*il pm, il Censis...*).
- Uso del artículo determinado con nombres geográficos (*continenti, paesi, città, quartieri, isole, fiumi, laghi, valli, monti*).
- Uso del artículo con nombres de lugares seguidos de elementos especificativos (*la Roma fascista, la Milano perbene...*).
- Uso de *stesso, medesimo* (*ha chiamato la stessa persona*) y uso para reforzar (*il ministro stesso ha confermato la notizia*).
- Uso del adjetivo posesivo *proprio* como posesivo reflexivo (*l'uomo consegnò il suo/proprio portafoglio*) y con un verbo impersonal (*si deve fare il proprio dovere*).
- Posición de los adjetivos numerales cardinales (*tre bravi bambini, tre bambini bravissimi, questi tre bambini, voi tre...*).
- Formas y usos de *tale, parecchio* y de *qualsiasi* detrás del sustantivo (*prenderò in affitto una casa qualsiasi*).
- Usos de *alcuno* en las oraciones negativas (*per me non c'è alcuna possibilità...*).
- Adjetivos y pronombres indefinidos correlativos (*alcuni pazienti dicono di stare meglio, altri ancora no*).
- Los adjetivos interrogativos (*che libro preferisci? quanto zucchero metti?*).

LOS PRONOMBRES

- Valor reflexivo de los pronombres personales átonos con función de objeto indirecto: dativo de interés (*mi sono tagliata i capelli, mi sono vista un bel film...*).
- Los valores del *si* como pronombre personal reflexivo: OD (*Maria si pettina*), OI (*Maria si lava le mani*) y marca del sujeto impersonal (*si mangia bene in quel ristorante*).
- Posición enclítica de los pronombres personales en subordinadas con el gerundio (*riportandotela a casa sei più sicura*), con el participio (*vistolo in difficoltà, l'ho aiutato*) y con el infinitivo compuesto (*dopo averla vista*).
- Usos y funciones del demostrativo *costui/costei/costoro; colui/colei/coloro*.
- El demostrativo *questa* con valor neutro (*questa sì che è bella!*) y reforzados con *lì, là* con valor locativo (*quello lì è mio fratello*), o con valor de desprecio (*quello lì/là non sa niente*).
- Los pronombres demostrativos en el lenguaje escrito, regional y burocrático: *codesto, tale, simile/siffatto, stesso, medesimo, ciò*.
- Formas y usos de los adjetivos indefinidos *tale* y *parecchio* y de los indefinidos correlativos (*gli uni... gli altri; una cosa è... altro è*).
- Los pronombres relativos dobles (*chi, quanto, quanti/e, chiunque...*).
- Usos del *che* polivalente en el lenguaje coloquial (*il giorno che ti ho visto; l'estate che sono andato al mare...*).
- Los pronombres posesivos y de la forma *il/la/i/le cui*.

LOS VERBOS

- Modo indicativo: observación y análisis de la disimetría entre italiano y español (el que lo sepa, que lo diga/*chi lo sa, lo dica*; haz lo que quieras/*fa' quel che vuoi*; el que lea este libro, lo sabrá todo/*chi leggerà questo libro, saprà tutto*).
- Modo subjuntivo:
 - con nombres que expresan opinión, sentimientos, convicción personal (*mi tormenta il dubbio che mi abbia mentito; prende piede l'ipotesi che si tratti di un delitto; ho la speranza che venga*);
 - en las subordinadas que preceden la oración principal (*che Paolo fosse un incosciente, lo sopevo; non perché io lo dica, ma perché è vero*).

- El gerundio simple y compuesto en oraciones subordinadas:
 - causales (*essendo stanco, smetto di lavorare*),
 - concesivas (*pur essendo stanco, esco lo stesso*),
 - condicionales (*studiando di più, avresti già finito l'università*),
 - temporales (*scendendo le scale, sono caduta*)
 - oraciones modales (*camminava zoppicando*).
- Las principales disimetrías entre italiano y español en el uso del gerundio (*per strada ci sono dei bambini che giocano/hay niños jugando; la pasta si butta nell'acqua bollente/agua hirviendo*).
- Usos del gerundio compuesto en las subordinadas (*avendo camminato tutto il giorno, sono molto stanca*).
- La construcción *andare + gerundio* para indicar la repetición de una acción (*Maria va dicendo che è tutto falso*).
- El infinitivo pasado en las subordinadas (*vorrei aver studiato il greco antico...*), el infinitivo con verbos modales (*avresti dovuto dirlo...*) y el infinitivo con valor de sustantivo (*il mangiare, il volere, l'aver votato ...*).
- El participio presente con valor verbal (*nell'acqua bollente, il treno proveniente da*) y adjetival (*avvincente, arrogante*), el participio presente en el lenguaje burocrático (*gli aventi diritto*), disimetría en el uso del participio entre el español y el italiano (*una barzelletta divertente/un chiste divertido; dei conoscenti/unos conocidos*), el participio pasado con pronombre enclítico (*una volta conosciuto, le piacque*).
- La voz pasiva:
 - concordancia del participio pasado en género y número con el sujeto de la oración pasiva (*Paola è stata promossa*),
 - construcción y usos del *si passivante* (*si vendono oggetti antichi*)
 - concordancia en género y número del sujeto con el participio pasado (*i documenti richiesti vanno consegnati entro domani*)
 - usos del auxiliar *andare* para expresar el desarrollo de una acción pasiva, para expresar necesidad y con los verbos *distuggere, perdere...* (*con il terremoto molte case sono andate distrutte*);
 - construcciones con el *si impersonal* y concordancia con el adjetivo y el participio (*se si guida stanchi si rischia un incidente; quando si è mangiato troppo non si dorme bene*),
 - construcción reflexiva del tipo dativo de interés (*mi sono vista un bel film*)
 - concordancia del participio pasado con el objeto directo cuando es un pronombre personal (*le ciliegie me le sono mangiate tutte*).
- Concordancia de los modos y tiempos verbales entre la oración principal y la subordinada (*consecutio temporum*).
- Uso de los verbos auxiliares: uso de *avere* con algunos verbos intransitivos (*camminare, chiacchierare, ridere, russare...*) y de *essere* o *avere* en algunos verbos (*vivere, passare, migliorare, finire...*).

ADVERBIOS Y LOCUCIONES ADVERBIALES

- Funciones y posiciones de *mai* en la oración (*mai sentito, mai visto, chi mai potrebbe desiderare una cosa simile?*).
- Ampliación del repertorio de los adverbios "focalizzanti" (solo, perfino, soprattutto, specialmente, addirittura, proprio...).
- Adverbios de afirmación (*già, assolutamente, certo, va bene, senz'altro, esatto, proprio, appunto, indubbiamente...*) y de negación (*assolutamente no, affatto*).
- Usos de *affatto* (hanno idee affatto diverse, non è affatto vero).
- Locuciones adverbiales (*all'improvviso, press'a poco, a più non posso, d'ora in poi, d'altra parte...*).

CONECTORES

- El uso de los conectores textuales (*anzi, tuttavia, in effetti, ovvero, anzitutto, inoltre...*) y de las señales del discurso (*ecco, capirai!, no?...*).

PREPOSICIONES

- La preposición *da* para introducir una proposición de relativo implícita (*ho molto da fare, non c'è niente da mangiare*) y una proposición consecutiva (*è così dolce da risultare nauseante*).
- La preposición *per* para introducir una proposición consecutiva (*è troppo intelligente per non capire*).
- Uso de la preposición en las expresiones idiomáticas (*di buon'ora, a bruciapelo, su due piedi, in men che non si dica, a crepelle...*).

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, pero más concretamente, se estudiará el léxico relativo a los siguientes temas:

- La identidad nacional italiana, Italia vista por un extranjero.
- Sociedad italiana y estereotipos.
- Diferencias entre regiones: contraste entre Norte y Sur.
- La publicidad y cómo se refleja en ella la evolución de la sociedad.
- Descripción física y de la personalidad.
- Biografía de un pintor y léxico relativo al arte.
- Influencia del inglés en la lengua italiana.
- Jerga juvenil e importancia de los gestos. La comunicación entre adolescentes.
- Los dialectos en Italia: quién los habla y dónde.
- Dificultades de vivir sin un empleo seguro.
- Fuga de cerebros.
- Esclavos de las tecnologías, teletrabajo, efectos de la economía digital.
- Importancia de la lectura y la literatura.
- Facebook y redes sociales: ventajas y desventajas de internet.
- Unidad de Italia y cuestión meridional: diferencias económicas entre Norte y Sur.
- Igualdad entre hombres y mujeres dentro y fuera del trabajo.
- Servicio civil en Italia: ser un buen ciudadano.
- Emigración italiana y prejuicios hacia los italianos.
- Inmigración en Italia hoy.
- Recetas del mundo.
- Racismo en Italia, como obtener la ciudadanía y la ley del *Ius Soli*.
- El mundo del deporte, importancia del fútbol en Italia.
- Transformación del cuerpo, cirugía estética. Relación entre belleza y envejecimiento.
- Terapias alternativas.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión,

palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- a) Correcta articulación de los sonidos que presentan problema para los hispanoparlantes: consonante doble, el sonido /z/, la -s intervocálica sorda y sonora (*riso/risalire*).
- b) Diferencia entre /e/ y /ɛ/, y /o/ y /ɔ/ (/ˈpeska/, presente del verbo *pescare* /ˈpɛska/, *il frutto*; /ˈvolto/, *il viso*, /ˈvɔlto/, participio passato del verbo *volgere*).
- c) Pronunciación del grupo *gli* + consonante al principio de palabra (*glicine*...) y en los compuestos y derivados de *-glifo* (*geroglifico*, *triglifo*...).
- d) No pronunciación de la vocal átona en los dígrafos *ci*, *gi* + vocal (*cielo*, *giacca*, *scienza*...).
- e) Palabras homógrafas con acentuación fonética diferente (/ˈaltero/, /alteˈro/, /ˈperdono/, /perˈdono/, /ˈancora/, /anˈcora/, /ˈpríncipi/, /prinˈcipi/...).
- f) Elisión obligatoria (/ˈalbero, quellˈangolo, bellˈaspetto, sullˈargine, SantˈAntonio, mezzˈora, tuttˈaltro...) y opcional (*dˈannata*, *questˈuomo*...).
- g) Apócope obligatoria con los adjetivos *buono*, *bello* y *santo* (*buon diavolo*, *bel tipo*, *San Carlo*...) y con los nombres de profesiones (*signor*, *professor*, *dottor*...).
- h) Pronunciaciones regionales.
 - “Raddoppiamento fonosintattico” (geminación fono-sintáctica): *andiamo a ccasa*.
 - La “gorgia” toscana.
 - La diferente intensidad de las consonantes geminadas en el norte y en el sur.
 - La pronunciación “scempia” de la /r/ en el centro-sur.
 - La pronunciación más intensa de [dʒ] y [b] en el centro-sur.
 - La pronunciación intensa de [d] y [b] en posición intervocálica en el norte.
 - La pronunciación diferente de [ts] y [dz], sorda y sonora, entre vocales en las diversas zonas.
- i) Curvas de entonación: patrones tonales de la oración; reconocimiento de algunas peculiaridades regionales de la entonación.

2.3 Criterios de evaluación

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado. Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1 Objetivos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

3.4. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos:

- *Funciones o actos de habla asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- *Funciones o actos de habla compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- *Funciones o actos de habla directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- *Funciones o actos de habla fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- *Funciones o actos de habla expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- c) *Coherencia textual*: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- d) *Cohesión textual*: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:
 - *Inicio del discurso*: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización (*innanzitutto, prima di tutto, riguardo a, a proposito di, per quanto riguarda...*).
 - *Desarrollo del discurso*: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema).
 - *Conclusión del discurso*: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

3.5. Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1 Objetivos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

4.2 Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- *Funciones o actos de habla asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar desconocimiento, escepticismo, una opinión; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- *Funciones o actos de habla compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; prometer; retractarse.

- *Funciones o actos de habla directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- *Funciones o actos de habla fálicos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; saludar; tranquilizar.
- *Funciones o actos de habla expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, lamentar; reprochar.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- c) *Coherencia textual*: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- d) *Cohesión textual*: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:
 - *Inicio del discurso*: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización (*innanzitutto, prima di tutto, riguardo a, a proposito di, per quanto riguarda...*).
 - *Desarrollo del discurso*: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema).
 - *Conclusión del discurso*: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos y argot.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.3 Criterios de evaluación

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

5. Actividades de mediación

5.1 Objetivos

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

5.2 Competencia y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

5.3 Criterios de evaluación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

6. Secuenciación de contenidos esenciales del nivel C1.2

Su desarrollo se realizará tomando como punto de referencia el método *Nuovissimo Progetto italiano 3*. Se explorarán 14 de las 30 unidades propuestas. *Se añadirán contenidos no presentes.*

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos funcionales	<ul style="list-style-type: none">• Exponer el propio punto de vista• Comentar/comparar datos y cifras• Hace declaraciones con fluidez• Inventar historias• Seleccionar información de noticias• Escribir cartas formales argumentando una petición• Realizar presentaciones claras y complejas
Contenidos léxicos	<ul style="list-style-type: none">• Gastronomía, alimentos italianos y denominaciones de origen• Nuevas tecnologías y uso de dispositivos electrónicos• Animales• Ciudades• Estadística• Plural de nombres y adjetivos en <i>-co, -go</i>• Plural de los nombres en <i>-cia</i> y <i>-gia</i>• Nombres invariables: <i>pubblicità, specie, re, sport</i>• Sinónimos y antónimos• Hipónimos e hiperónimos• Frases hechas con nombres de animales• Refranes con nombres de animales
Contenidos gramaticales	<ul style="list-style-type: none">• Verbos idiomáticos con <i>ci, ne, -sene, -sela, -cela</i>• Condicional compuesto para expresar el futuro en el pasado• Condicional compuesto para expresar la hipótesis en el pasado• Futuro compuesto para expresar suposiciones en el pasado• Formas del pretérito perfecto• Subjuntivo+pronombres/adjetivos indefinidos y adverbios: <i>comunque, ovunque, chiunque, qualunque</i>• Repaso de los pronombres• Comparativo y el segundo término de comparación con <i>dí, che, rispetto a</i>

SEGUNDO TRIMESTRE

<p>Contenidos funcionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar el funcionamiento de aparatos electrónicos con cierto detalle • Preparar entrevistas • Escribir retratos • Identificar argumentos en textos periodísticos • Hacer resúmenes y síntesis de noticias de forma oral • Intercambiar ideas sobre libros y películas • Exponer el propio punto de vista dando argumentos
<p>Contenidos léxicos</p>	<p>El mundo de la medicina Los intercambios económicos Parques nacionales y naturaleza El mundo de la escuela y la instrucción Derivación de adjetivos a nombres abstractos: <i>testardaggine, cordialità</i> Expresiones metafóricas: <i>far venire i brividi</i> Derivación de verbos a adjetivos <i>-ante/-ente, -ivo, -bile</i> Derivación con sufijos cultos: <i>-logo, -fono</i> Expresión de fórmulas típicas de cartas formales Derviación de adjetivos nombres de agente: <i>decoratore, gelataio</i> Metáforas sobre la situación económica: <i>navigare in cattive acque</i> La lengua de la universidad: <i>matricola, appello</i> Palabras de la economía: <i>imprenditore, tasso</i> Frases hechas con los números Derivación de nombres y adjetivos a verbos: <i>-izzare, -ificare</i> Expresiones idiomáticas: <i>legarsela al dito</i> Alterados con <i>-accio</i>: <i>vitaccia</i> Alterados: <i>-ino, -etto, -one</i> Derivación de nombres a adjetivos con <i>-ale, -ile, -are, -oso, -ico</i> Derivación de nombres a adjetivos étnicos: <i>boliviano</i> Derivación de nombres con sufijo <i>-ata</i>: <i>ragazzata, cretinata</i></p>

Contenidos gramaticales

Passato remoto

Oraciones compuestas coordinadas

Oraciones compuestas subordinadas

Uso del indicativo en oraciones subordinadas

Uso del subjuntivo en oraciones subordinadas

Uso de tiempos compuestos las oraciones subordinadas temporales

Elementos lingüísticos para ordenar el discurso:

Inicio del discurso:

- mecanismos iniciadores,
 - introducción del tema,
 - tematización (*innanzitutto, prima di tutto, riguardo a, a proposito di, per quanto riguarda...*),
 - recursos específicos del discurso oral (*gentili ascoltatori/spettatori, vorrei ringraziarVi di essere venuti, chi si vede! cosa avete combinato ultimamente? non ci crederai..., indovina un po'...*)
 - recursos específicos del discurso escrito (*in risposta a, mi dispiace comunicarLe, sono lieto/a di informarVi, facendo riferimento a...*).
 - correferencia,
 - elipsis,
 - repetición,
 - reformulación (*in altre parole, per farla breve...*),
 - énfasis (*a maggior ragione, tanto...*),
 - ejemplificación (*a mo' di esempio...*),
 - refuerzo (*in particolare, specie, in effetti, allo stesso modo...*),
 - contraste (*ciononostante, d'altro canto, in ogni caso, alla fin fine...*),
 - introducción de subtemas (*passiamo al punto successivo, d'altronde, non solo... ma anche, come ho già detto prima...*),
 - digresión (*tra parentesi, per inciso...*)
 - recuperación del tema (*dove eravamo? Come stavo dicendo, tornando sull'argomento...*).
- Conclusión del discurso: resumen, recapitulación (*tutto sommato, per concludere, in fin dei conti, per dirla tutta, facciamo il punto...*), indicación de cierre textual y cierre textual y recursos específicos del discurso oral y escrito.

TERCER TRIMESTRE

<p>Contenidos funcionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer sintéticamente informaciones leídas u oídas • Escribir cartas formales con distintas intenciones • Preparar informes sobre temas de interés personal • Escribir una crónica o un artículo para un periódico • Leer entrevistas y contarlas en un texto escrito
<p>Contenidos léxicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ecología, medio ambiente y cambio climático • Mundo laboral • Adverbios en <i>-mente</i>: significado y posición (<i>immancabilmente, lievemente</i>) • Expresiones con <i>a, da</i> (<i>sottratto a, separazione dal</i>) • Las colocaciones: <i>risata fragorosa, sesso forte, lustrare padelle</i> • Derivación con prefijos (<i>prefissi di negazione</i>): <i>in-, a-, s-, dis-, de-</i> (<i>destrutturazione</i>) • Palabras con sentido figurado • Palabras compuestas: <i>scolapasta</i> • Derivados con prefijos verbales: <i>invecchiare, ridisegnare, abbellire</i>
<p>Contenidos gramaticales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Subjuntivo vs <i>di</i> + infinitivo • Posición de los adjetivos calificativos: <i>certo, bello...</i> • <i>Passato remoto</i> vs imperfecto vs <i>trapassato prossimo</i> • Las oraciones compuestas de relativo • Los pronombres relativos dobles (<i>chi, quanto, quanti/e, chiunque...</i>). • Conectores textuales • Uso de artículos con nombres geográficos • La forma pasiva y el uso de los distintos auxiliares: <i>essere, venire, andare</i> • Las formas impersonales con <i>si</i> y con verbos impersonales • Pronombres combinados con <i>si</i> impersonal: <i>le si cerca</i> • Verbos causativos: <i>fare e lasciare</i> usados con pronombres • El estilo indirecto para contar

En cuanto a la **tipología**, se incluyen actividades correspondientes a las fases de: motivación (actividades de precalentamiento, contextualización por medio de preguntas/respuestas o de material grabado, lluvia de ideas, conversaciones a propósito, etc.); input/contenido (explicaciones, actividades de reconocimiento, modelado de lengua, exposición de diálogos/narraciones, revisión, etc.); práctica (actividades de traducción, lectura en voz alta, construcción de diálogos o narraciones, preparación de monólogos, resumen, etc.); y transferencia/aplicación (actividades de transferencia o de intercambio de información, *Role-play, Role-making*, exposición oral, narración, debate, composición escrita, resolución de problemas, simulación, etc).

F. Procedimientos de evaluación y calificación

Los criterios de **evaluación y calificación** están establecidos en el Decreto 89/2018, en el 48/2020 y en la Orden 149/2020.

La evaluación tiene por un lado un carácter formativo, que permite incorporar medidas de refuerzo y mejora en cualquier momento del proceso y por otro, valorar el desarrollo de los objetivos marcados, para poder promocionar o certificar el nivel alcanzado.

De acuerdo con el *Decreto 89/2018, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*, la evaluación de las enseñanzas de los diversos niveles se realizará tomando como referencia los objetivos, las competencias y los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada nivel y actividad de lengua en la programación didáctica de cada curso.

Se realizarán, al menos, una evaluación inicial de diagnóstico y una evaluación de aprovechamiento al final de cada curso en los niveles no conducentes. Asimismo, a lo largo del curso, se evaluará de manera sistemática y continua el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado (evaluación de progreso)

1. Niveles A1, B2.1 y C1.1.

En los cursos no conducentes a certificación (A1, B2.1 y C1.1), la evaluación del alumnado se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Evaluación inicial o de diagnóstico. (Decreto 89/2018, artículo 9).
- Evaluación de progreso, que permitirá valorar el desarrollo de su aprendizaje. Esta prueba tendrá las mismas características que la prueba final de aprovechamiento y tendrá lugar en el 2º trimestre. Además, se informará a los alumnos de los resultados obtenidos a través de las vías de comunicación utilizadas habitualmente con ellos.
- Prueba de aprovechamiento al final del curso. El alumnado dispondrá de dos convocatorias. Se considerará superado el curso cuando la calificación global de dicha prueba sea igual o superior al 50% y siempre que se hayan superado al menos 4 de las 5 destrezas. (Decreto 89/2018, artículo 9).

Además, cada profesor realizará controles de gramática, vocabulario y fonética que considere pertinentes y, aunque la calificación de los mismos no cuente para la nota final, sí que ayudarán al alumno a asimilar una serie de contenidos lingüísticos que tendrá que utilizar activamente a la hora de poner en práctica cada una de las destrezas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

La **PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS** podrá constar de un máximo de 3 actividades de lengua. Las microdestrezas propias de esta actividad de comunicación que son susceptibles de evaluación son las siguientes:

- Distinguir entre ideas principales y secundarias.
- Distinguir entre afirmaciones y opiniones.
- Distinguir entre ideas explícitas e ideas implícitas.
- Deducir por el contexto palabras desconocidas.

- Entender relaciones dentro de una frase.
- Entender relaciones entre frases y párrafos.
- Distinguir entre el sentido general y los detalles o ejemplos.

Posibles tareas en esta parte serán:

- Elección múltiple sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto.
- Verdadero/falso (/no se dice) sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto.
- Completar huecos del texto con una opción libre o con la opción correcta de entre unas dadas (*cloze classico* y *cloze mirato*).
- Emparejar párrafos con títulos, ordenar párrafos o insertarlos en el sitio correcto.
- Responder preguntas.
- Buscar palabras que correspondan a definiciones dadas.
- Sinónimos y opuestos.
- Poner un texto en orden.

La **PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES** estará basada en un máximo de dos textos orales que irán acompañados de tareas. Son microdestrezas de comprensión oral susceptibles de evaluación:

- Distinguir entre ideas principales y secundarias.
- Distinguir entre afirmaciones y opiniones.
- Distinguir entre ideas explícitas e ideas implícitas.
- Entender relaciones dentro de una frase.
- Distinguir entre el sentido general y los detalles o ejemplos.
- Identificar puntos de vista, opiniones y actitudes de los hablantes.

Posibles tareas en esta parte son:

- Elección múltiple o verdadero / falso (/no se dice) sobre el sentido general del texto.
- Respuesta breve o rellenar huecos con un dato o con pocas palabras en todo caso sobre información concreta del texto.
- Rellenar con opciones dadas.
- Completar información en un cuadro.
- Marcar de una serie de opciones cuáles se corresponden con información contenida en el texto.

La **PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA** constará de dos ejercicios. Las microdestrezas evaluables serán:

- Conocer y usar correctamente los signos gráficos y las convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua objeto.
- Utilizar el sistema gramatical correctamente.
- Dar cohesión al texto para organizar la información: introducir, desarrollar, concluir.
- Expresar diferencias entre ideas principales y secundarias, entre hechos y opiniones, entre afirmaciones y ejemplos...
- Adecuar el texto a la situación comunicativa: formato, estilo y registro adecuados al contexto, objetivo comunicativo y destinatario.
- Introducir un contenido relevante.
- Utilizar el vocabulario pertinente.

Las tareas de producción y coproducción escrita pueden ser:

- Completar un documento (cuestionario, rellenar datos).

- Escribir una composición de carácter narrativo, descriptivo o discursivo.
- Elaborar un texto de tipo instrumental (nota, aviso, correo electrónico, correspondencia ordinaria, postal), ateniéndose a las convenciones de formato, estilo y registro.
- Carta (formal / informal).
- Descripción.
- Diálogo.
- Argumentación.
- Comparación.
- Ensayo.
- Crítica o reseña.

Para las **PRUEBAS DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL** son microdestrezas susceptibles de evaluación las siguientes:

- Articular los sonidos de la lengua objeto de manera que sea posible la comprensión.
- Utilizar los patrones acentuales y rítmicos correctamente según la situación comunicativa.
- Organizar el discurso monológico siguiendo las convenciones de introducción, desarrollo y conclusión del tema y usando los recursos de cohesión necesarios.
- Desenvolverse en la interacción: respetar y tomar el turno de palabra, usar fórmulas y marcadores de introducción, expansión, cambio de tema, réplica, digresión, comentario, conformidad, etc.

Las tareas se dividen en:

- Producción.

- Descripciones, narraciones y experiencias en el ámbito personal.
- Exposiciones o argumentaciones, más o menos detalladas y estructuradas según el nivel, sobre temas de interés general o del área de interés del candidato, apoyándose o no en un guión, notas o elementos visuales.

- Coproducción:

- Intercambio de información.
- Colaboración enfocada a un objetivo (resolución de problemas, planificación conjunta, etc.).
- Conversación informal.
- Entrevistas.

Transacciones con el fin de obtener bienes y servicios

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de **evaluación y calificación** están establecidos en el Decreto 89/2018 y el 48/2020 y la Orden 149/2020.

Se establecerán diferentes momentos que se tomarán como referencia para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación de diagnóstico:

Se realizará durante el primer trimestre para ofrecer información relevante sobre el nivel del grupo en general y de cada alumno en particular. Los alumnos serán informados del resultado de la misma.

Evaluación de progreso:

A lo largo del curso y de manera sistemática el profesor de cada grupo tomará diferentes referentes para valorar la progresión en el aprendizaje de los alumnos (tareas de clase, registro de las aportaciones del alumno en el aula, pruebas, trabajos realizados, etc.) La evaluación de progreso tiene como finalidad la recogida de datos sobre el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje por parte de los alumnos

Para evaluar la producción y coproducción escrita, se valorarán cada uno de los siguientes aspectos:

1. Mecánicas de escritura: Ortografía, presentación y ortotipografía. Uso correcto de los signos de puntuación.
2. Capacidad discursiva (coherencia y cohesión, desarrollo temático y precisión): estructuración del texto, uso adecuado de los elementos de cohesión.
3. Lenguaje/capacidad gramatical (alcance, corrección y registro). Se penalizarán las interferencias de la lengua materna.
4. Lenguaje/capacidad léxica (alcance, corrección y registro). Riqueza y adecuación del vocabulario.
5. Estrategias de interacción. (competencia comunicativa): vocabulario, gramática, corrección, adecuación al tema tratado y a la extensión solicitada, adecuación de registro, coherencia y adecuación al nivel requerido, riqueza de ideas desarrolladas en su totalidad.

Para evaluar la producción y coproducción oral, se valorarán los siguientes aspectos:

1. Pronunciación (pronunciación general, entonación, articulación del sonido y prosodia).
2. Lenguaje/capacidad gramatical (alcance, corrección y registro)
3. Lenguaje/capacidad léxica (alcance, corrección y registro). Se penalizarán las interferencias de la lengua materna.
4. Capacidad discursiva (cohesión, desarrollo temático y fluidez oral). Eficacia comunicativa: riqueza de ideas, interacción, registro adecuado a la situación, organización del discurso, uso adecuado de los elementos de cohesión.
5. Estrategias de interacción (intercambio de información, iniciar, mantener y cerrar una conversación, cooperación).

Por último, la prueba de **MEDIACIÓN** evaluará la capacidad que tienen los alumnos de actuar como intermediarios poniendo en comunicación a dos o más interlocutores o a grupos de hablantes que no consiguen comunicarse directamente debido a barreras lingüísticas y posiblemente culturales. Se evaluará tanto la mediación oral como la escrita.

El MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras) ya contemplaba este aspecto en su edición de 2001, pero es en el "Companion Volume", publicado en 2018 por el Consejo de Europa, donde se aportan más detalles de los nuevos descriptores y nuevas definiciones de tipos de mediación, que básicamente son los siguientes:

A) Mediación de un texto:

- Debemos informar sobre detalles concretos, bien de forma hablada o escrita. Por ejemplo, en la información de los servicios que proporciona un hotel, las horas del desayuno, localización del restaurante etc.
- Explicación de datos que aparecen en gráficos, estadísticas etc, bien de forma hablada o escrita.
- Procesamiento de un texto, bien de forma hablada o escrita. Se trata básicamente de resumir las ideas principales entendiendo (en los niveles altos) la intencionalidad del autor.
- Traducción de un texto escrito, bien de forma hablada o escrita.

- Respuesta personal a textos creativos, incluyendo la literatura. Por ejemplo, dando nuestra opinión sobre un libro que hayamos leído.
- Análisis y crítica de textos creativos. Más orientado a los niveles superiores.

B) Mediación de conceptos:

Se trata del proceso por el que los hablantes colaboramos para facilitar la comunicación con los demás y para liderar la interacción con otros hablantes. Difícilmente evaluable.

C) Mediación de la comunicación:

- Actuamos de intermediarios en situaciones informales, por ejemplo, con amigos o compañeros de trabajo.
- Facilitamos el acercamiento a conceptos existentes en otra cultura, explicando significados y conceptos.
- Facilitamos la comunicación en situaciones delicadas y en las que haya desacuerdos.

A partir de este marco teórico, las posibles tareas de mediación escrita (de L1 a L2), serán:

- Tomar notas de mensajes, anuncios o instrucciones.
- Transmitir la idea general de anuncios, instrucciones y prospectos.
- Resumir y/o parafrasear las ideas principales de breves textos escritos (en formato de ideas principales).
- Tomar notas para terceros y redactar un resumen de las ideas principales de un vídeo.
- Tomar notas para terceros, redactar un resumen de las ideas principales de un vídeo o audio en el que se mencione o refleje la intencionalidad implícita del autor.

Para su calificación, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Gestión del contenido (comprensión de información, selección de información, adaptación).
2. Trasmisión del contenido (coherencia, mediación de conceptos y transmisión). Identificación de los puntos principales del texto.
3. Estrategias de mediación (parafraseo, resumen, simplificación).
4. Aspectos escritos (riqueza, uso de vocabulario y estructuras funcionales a la tarea asignada, corrección y ortotipografía)

En cuanto a las tareas de mediación oral (de L1 a L2), pueden ser las siguientes:

- Transmitir la idea general de avisos, instrucciones, folletos, etc.
- Interpretar en situaciones cotidianas.
- Mediar en situaciones cotidianas.
- Transmitir las ideas principales de anuncios, folletos, gráficos e instrucciones.
- Transmitir y/o adaptar el contenido de artículos o entrevistas.
- Tomar notas para terceros y redactar un resumen de las ideas principales de un vídeo.
- Parafrasear o resumir textos escritos procedentes de artículos, críticas, discursos, entrevistas y reseñas en los que se mencione o refleje la intencionalidad implícita del autor.

Para su calificación, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Gestión del contenido (comprensión de información, selección de información, adaptación).
2. Transmisión del contenido (coherencia, mediación de conceptos y transmisión). Identificación de los puntos principales del texto.
3. Estrategias de mediación (parafraseo, resumen, simplificación).
4. Aspectos orales (riqueza, uso de vocabulario y estructuras funcionales a la tarea asignada, corrección, pronunciación y prosodia).

2. Niveles A2, B1 y B2.2 (Prueba de Certificación).

Marco Legal

Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial (Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, artículo 14).

Orden 149/2020, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Para conseguir **la promoción** en los niveles intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas, siendo cursos conducentes a certificación (B1, B2.2, C1.2 Y C2), será necesaria la superación del **50%** de la prueba.

Para obtener el **certificado** correspondiente a cada uno de los niveles intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas, será en todo caso necesaria la superación de la prueba con un **65%**.

La Consejería de Educación de Castilla-La Mancha regulará las pruebas de certificación para garantizar que todo el alumnado obtenga el certificado de nivel con los mismos criterios. Estas pruebas evaluarán las destrezas de comunicación oral y escrita (actividades de lengua de comprensión y producción oral; actividades de lengua de comprensión y producción escrita) y la mediación (oral y escrita).

La administración y evaluación de estas pruebas se llevará a cabo de forma simultánea en todos los centros autorizados y para todas las modalidades y alumnado de la región.

La estructura de dichas pruebas, así como los criterios de calificación se encuentran disponibles en el presente enlace:

<https://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/idiomas-programas-europeos/escuelas-oficiales-idiomas-i/pruebas-certificacion-nivel-idiomas>

Para obtener la certificación del nivel Básico A2, será necesaria la superación de una prueba específica con un 50% elaborada por el Departamento, que será aplicada en la fecha que fije la Consejería.

Para la superación y certificación de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 será necesaria la superación de una prueba de certificación, unificada y común, que garantice que todo el alumnado de Castilla-La Mancha, independientemente de su modalidad, sea evaluado con los mismos criterios.

Durante el curso, el profesor entrenará al alumno matriculado en la enseñanza oficial en los ejercicios de que constará esa prueba final. Además, informará con regularidad sobre el progreso del alumnado a través de la corrección de ejercicios, trabajos y exposiciones orales.

La elaboración de las pruebas será responsabilidad de las comisiones de redactores de pruebas nombradas por la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

La calificación de las pruebas de certificación será llevada a cabo por las correspondientes comisiones de evaluación que se crearán a tal efecto en cada convocatoria.

Por último, el Departamento de Italiano se suma a la planificación de las actuaciones y evaluación de las mismas elaborada por el Equipo Directivo y así reflejada en la PGA, siguiendo la normativa referente a la **Evaluación Interna** en los centros públicos de Castilla La Mancha (Orden 134/2023, de 22 de junio).

3. Prueba de nivel

El alumnado de nuevo ingreso con conocimientos del idioma podrá acreditar el dominio de las competencias suficientes, mediante la realización de una prueba de nivel para acceder al curso correspondiente a los conocimientos acreditados en la misma, no pudiendo ser adscrito a un curso ya superado anteriormente. La prueba tendrá lugar en los meses de junio y septiembre.

El acceso mediante esta vía a un curso determinado no supondrá, en ningún caso, la superación de los cursos anteriores y, en consecuencia, no otorgará derecho alguno a la obtención de certificados de niveles inferiores. El resultado de la prueba de nivel sólo tendrá validez para el curso académico en el que se realice. (Decreto 89/2018, artículo 2.6).

La prueba de nivel se ajustará a lo que determine la Consejería competente, siendo concretada por el Departamento didáctico.

G. Alumnado con necesidades educativas especiales (medidas de inclusión educativa)

En coherencia con los principios metodológicos fundamentales de la presente programación, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta las necesidades específicas del alumnado de altas capacidades y de los alumnos con discapacidad física y / o sensorial.

En presencia de alumnos con estas características, se considerará cada caso de manera individual, analizando las dificultades y las capacidades del alumno con el fin de adaptar la programación a su situación específica.

En caso de contar con alumnos con altas capacidades, se adoptarán las medidas oportunas, aportando contenidos con distinto grado de dificultad, así como actividades de ampliación, y adecuando los recursos y materiales. Se le propondrán actividades que estimulen su creatividad, para evitar que la inactividad en clase.

A tal efecto, el alumno o, en su caso, sus padres o representantes legales, podrán pedir la citada exención o adaptación mediante solicitud razonada dirigida a Jefatura del Centro y/o la Dirección Provincial de Educación.

Medidas de adaptación de las pruebas de evaluación (Orden 149/2020. Artículo 15).

En caso de que el alumno tenga reconocida una discapacidad de grado igual o superior al 33 % y requiera medidas individualizadas de adaptación, el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas de aprovechamiento y las pruebas de certificación habrán de basarse en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y compensación de desventajas. El alumnado deberá solicitar la adaptación de las pruebas de evaluación en la escuela oficial de idiomas o centro autorizado correspondiente en el momento de formalizar su matrícula. La solicitud debe ir acompañada de certificación del

grado de minusvalía y cuantos informes consideren oportunos para apoyar su petición.

En cuanto a la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales, según los casos, se podrá autorizar excepcionalmente la exención total o parcial de alguna parte de las pruebas, o su sustitución por otra más adecuada (cuando el alumno tenga problemas graves de audición, visión, motricidad u otros que se determinen). Dicha exención no condicionará la superación del curso ni la obtención de las titulaciones correspondientes, aunque se hará constar de forma expresa. Según los casos, la adaptación podrá consistir en una redefinición parcial de los objetivos (en el sentido de una reducción o de una ampliación), en el diseño y en la realización de actividades de aprendizaje alternativas o complementarias, o en la simple adopción de instrumentos y de tecnologías adecuadas para compensar determinadas desventajas.

En el caso de que las medidas de adaptación para este alumnado resulten insuficientes y el grado de discapacidad impida superar alguna o algunas de las actividades de lengua, este alumnado podrá promocionar al nivel superior siempre que haya superado el resto de actividades de lengua con una puntuación mínima del cincuenta por ciento en cada una de ellas ("No se contempla la diversificación de las modalidades de certificación en el nivel Básico A2, donde sólo podrá haber una certificación de competencia general, no pudiéndose certificar competencias parciales correspondientes a una o más actividades de lengua, salvo en el caso del alumnado mencionado en el artículo 15, cuya discapacidad sea motivo de exención de la realización de alguna de las actividades de lengua").

H. Metodología

El punto de partida para el desarrollo de las clases de este Departamento es el método comunicativo-situacional, método que opera a partir de los conocimientos y habilidades operativas que tienen o adquieren los alumnos respecto a la lengua y los pone en relación con situaciones comunicativas reales. Se tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado).

El objetivo del Departamento es presentar al alumno los elementos nocionales-funcionales (estructuras gramaticales al servicio de funciones comunicativas reales) de forma gradual y progresiva, buscando la motivación de éste y teniendo continuamente en cuenta sus necesidades comunicativas. La participación debe ser estimulada a través de actividades comunicativas de tipo lúdico y creativo. Para este tipo de adquisición, en parte inconsciente, de una habilidad, el alumnado debe encontrarse relajado y en buena disposición. Para ello las clases han de resultar amenas e interesantes: el juego puede servir para motivar y evitar tensiones en el alumnado que provoquen su bloqueo, así como es un estupendo instrumento de aprendizaje que convierte la clase en una experiencia real de vida. En este sentido los juegos, en general (de role-play, de simulación, de presentación e incluso de azar, adaptados a los diferentes objetivos pedagógicos, son un excelente medio de dinamización del aula.

El Departamento de Italiano pretende que el alumnado consiga desarrollar un conocimiento que le permita interactuar en italiano. Para ello es absolutamente necesario que en el aula se utilice siempre, desde el primer curso, por parte del alumnado y profesorado, la lengua italiana como único vehículo de comunicación.

El método comunicativo desplaza el centro de atención al alumno y al proceso de aprendizaje que realiza, desarrollando de este modo una metodología activa y participativa. Si esta metodología aglutina varios aspectos de métodos anteriores es debido a su orientación pragmática pues, en definitiva, lo que interesa es la lengua como medio de comunicación que desarrolla y practica las cuatro destrezas esenciales (comprensión oral/escrita y expresión oral/escrita). El alumno es el centro del proceso didáctico porque debe ser responsable de su aprendizaje, de lo que hace y de cómo lo hace, para poder llegar a ser autónomo y capaz de aprender en cualquier circunstancia y lugar.

El método comunicativo contempla igualmente la oferta de contenidos de información socio-cultural como referencia obligada a todo lo que se refiere a la cultura y modos de vida italianos. Se abordarán, por lo tanto, aspectos y contenidos concretos de índole geográfica, histórica, política, cultural, económica, social, así como de la vida cotidiana que se irán ampliando en cada curso y siempre desde un punto de vista contextual.

En general, esperamos que el alumnado aprenda el idioma mediante:

- a) la exposición directa a un uso auténtico del italiano, leyendo textos escritos auténticos;
- b) la exposición directa a enunciados hablados y a textos escritos especialmente elegidos (por ejemplo, adaptados) en italiano;
- c) la participación directa en tareas especialmente elaboradas en italiano (material de salida comprensible);
- d) la combinación de presentaciones, explicaciones, ejercicios y actividades de

explotación y con un aumento del componente de estudio autónomo.

Asimismo, en el desarrollo habitual de las clases aparecerán temas que ayuden a mejorar la convivencia en clase y se procurará trabajar las tareas utilizando un aprendizaje cooperativo y crear un mejor clima en el aula, que pueda dar respuesta a la diversidad del alumnado.

La utilización de las TIC no sólo permitirá diversificar y hacer más atractivas las actividades desarrolladas en clase o demandadas por el aprendizaje autónomo, sino que será también uno de los mejores medios para acrecentar la exposición del alumno a la lengua auténtica, para que este entre en contacto directo y en tiempo real con otros hablantes y sus culturas, y para actualizar de forma inmediata en cada momento el elenco de materiales de enseñanza, aprendizaje y autoaprendizaje. Además, el uso de estas tecnologías por parte del alumnado, y también del profesorado, contribuye al desarrollo de la competencia digital, que se encuentra entre las competencias básicas que debe poseer la ciudadanía.

Las TIC y las redes sociales permiten al alumnado observar y entender qué hacen en realidad las personas cuando actúan lingüísticamente y tomar conciencia de los usos léxicos, sintácticos y discursivos de los hablantes en una determinada lengua, así como de los rasgos socioculturales y contextuales de los que dependen tales usos.

I. Materiales y recursos didácticos

Este año los libros de texto elegidos para cada nivel son los siguientes:

NIVEL BÁSICO

Primero (A1):

- *Dai!1. Casa delle lingue.*

Segundo (A2):

- *Dai!2. Casa delle lingue.*

NIVEL INTERMEDIO

Nivel B1:

- *Dieci B1. Lezioni di italiano. Corso di lingua italiana per stranieri.* Alma Edizioni.

Nivel B2.1:

- *Al dente 4 (B2).* Corso d'italiano. Libro dello studente + esercizi. Editorial Difusión (Casa delle lingue Edizioni).

Nivel B2.2:

- *Al dente 4 (B2).* Corso d'italiano. Libro dello studente + esercizi. Editorial Difusión (Casa delle lingue Edizioni).

NIVEL AVANZADO

Nivel C1.1:

- *Nuovissimo Progetto italiano C1.* Libro dello studente e Quaderno degli esercizi. Edilingua.

Nivel C1.2:

- *Nuovissimo Progetto italiano C1.* Libro dello studente e Quaderno degli esercizi. Edilingua.

El profesor recomendará a lo largo del curso lecturas de interés. A continuación, se indica un listado de lecturas recomendadas:

NIVEL BÁSICO

Primer (A1)

- *Il viaggio di Laurent*. Col. "Imparare leggendo". Cideb Ed., Vicens Vives.
- *Scoprire l'Italia*. Col. "Imparare leggendo". Cideb Ed., Vicens Vives.
- *Storia d'amore*. Col. "Imparare leggendo". Cideb Ed., Vicens Vives.
- *Libertà*. Col. "Imparare leggendo". Cideb Ed., Vicens Vives.
- *Il signor Rigoni*. Col. "Italiano Facile", Alma Edizioni.

Segundo (A2)

- *Viaggio a Venezia*. Col. "Imparare leggendo". Cideb Ed., Vicens Vives.
- *Rose rosse per il commissario*. Col. "Imparare leggendo". Cideb Ed., Vicens Vives.
- *Maschere a Venezia*. Col. "Italiano Facile", Alma Edizioni.
- *Dolce vita*. Col. "Italiano Facile", Alma Edizioni.
- *L'ultimo Caravaggio*. Col. "Italiano Facile", Alma Edizioni.

NIVEL INTERMEDIO

Nivel B1

- *Un posto nel mondo*, F. Volo.
- *I giovedì della signora Giulia*, P. Chiara.
- *Sostiene Pereira*, A. Tabucchi.
- *Io non ho paura*, N. Ammaniti.
- *Che animale sei*, P. Mastrocola

Nivel B2.1

- *Il giorno in più*, F. Volo.
- *Seta*, A. Baricco.
- *Il giorno prima della felicità*, E. De Luca.
- *A ciascuno il suo*, L. Sciascia.

- *L'anno che non caddero le foglie*, P. Mastrocola
- *Bianca come il latte, rossa come il sangue*, A. D'Avenia
-

Nivel B2.2

- *Due partite*, C. Comencini.
- *Scusa ma ti voglio sposare*, F. Moccia.
- *L'amica geniale*, E. Ferrante.
- *Testimone inconsapevole*, G. Carofiglio.
- *Una vita nuova*, Fabio Volo
- *La solitudine dei numeri primi*
- *Gli sdraiati*, M. Serra

NIVEL AVANZADO

Nivel C1:

- *Il giorno della civetta*, L. Sciascia.
- *La coscienza di Zeno*, I. Svevo.
- *Il fu Mattia Pascal*, L. Pirandello.
- *Le piccole virtù*, N. Ginzburg.
- *La vita bugiarda degli adulti*, E. Ferrante.
- *L'Italia spensierata*, F. Piccolo.
- *L'isola di Arturo*, E. Morante.
- *Il deserto dei tartari*, D. Buzzati.
- *L'Arminuta*, D. di Pietrantonio
- *Il Prigioniero dell'interno 7*, M. Presta.
- *Anna*, N. Ammaniti
- *LMVDM: La mia vita disegnata male*, Gipi.

- *Giorni felici*, Zuzu.
- *Zerocalcare*.
- *La vita intima*, N. Ammaniti
- *La portalettere*, F. Giannone
- *Marcovaldo*, I. Calvino

Además del libro de texto y su correspondiente material interactivo, se utilizará con los alumnos los recursos disponibles en el Departamento, así como todo el material del que dispone la Escuela (revistas, juegos, periódicos, medios informáticos, ...). Asimismo, se utilizarán documentos auténticos extraídos de distintas fuentes sea a través de Internet (programas de televisión, radio, podcast, etc) o del propio país objeto de estudio.

El alumnado podrá disponer del material presente en la biblioteca del centro según los horarios de préstamo establecidos.

Asimismo, se recomendará a los alumnos el trabajo individual con ejercicios de autoaprendizaje a través de páginas web, la visión de documentos audiovisuales, actividades didácticas interactivas, la escucha de podcast en diferentes plataformas, etc.

Por otra parte, los alumnos contarán con una hora semanal de tutoría (atención al alumnado), en la que podrán consultar sus dudas al profesor y serán informados de su proceso de aprendizaje.

Orden 119/2022 “Las personas encargadas de las tutorías tendrán la responsabilidad de informar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al alumnado y, en su caso, a las familias, facilitar la coherencia del proceso educativo y establecer una vía de participación activa en la escuela”.

El Departamento de Italiano impartirá refuerzos educativos en caso de disponer de horario para dicha actividad.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

NIVEL BÁSICO

Mezzadri, M. (2000): *Grammatica essenziale della lingua italiana con esercizi*. Perugia: Guerra edizioni.

Latino, A., Muscolino, M. (2005): *Una grammatica italiana per tutti 1*. Atene: Edilingua.

Petri, A., Laneri M., Bernardoni A. (2015): *Grammatica di base dell'italiano*. La prima grammatica cognitiva dell'italiano (A1-B1). Barcellona: Casa delle lingue.

Nocchi, S. (2003): *Le parole italiane*. Firenze: Alma Edizioni.

De Giuli, A. (2001): *Le preposizioni italiane*. Firenze: Alma Edizioni.

Naddeo, C.M. (1999): *I pronomi italiani*. Firenze: Alma Edizioni.

Bailini, S.; Consonno (2004): *I verbi italiani*. Firenze: Alma Edizioni.

Galasso, S.; Trama, G. (2008): *Italiano in cinque minuti*. Esercizi rapidi sulla grammatica e sul lessico. Volume 1 (A1-A2). Firenze: Alma Edizioni.

NIVEL INTERMEDIO

Nocchi, S. (2022): *Grammatica pratica della lingua italiana*. Edizione aggiornata. Firenze: Alma Edizioni.

Gatti, F., Peyronel, S. (2006): *Grammatica in contesto. Strutture e temi di italiano per stranieri*. Loescher Editore.

Latino, A., Muscolino, M. (2005): *Una grammatica italiana per tutti 2*. Atene: Edilingua.

Nocchi, S., Tartaglione, R. (2006): *Grammatica avanzata della lingua italiana con esercizi*. Firenze: Alma edizioni.

Aprile, G., Graziani, F., Trama, G. (2009): *Italiano in cinque minuti*. Esercizi rapidi sulla grammatica e sul lessico. Volume 2 (B1-B2). Firenze: Alma Edizioni.

NIVEL AVANZADO

Nocchi, S., Tartaglione, R. (2006): *Grammatica avanzata della lingua italiana con esercizi*. Firenze: Alma edizioni.

Ercolino, E., Pellegrino, T.A. (2012): *L'Utile e il dilettevole. Esercizi e regole per comunicare (B2-C2)*, Loescher Editore.

Troncarelli, D., La Grassa, M. (2017): *Grammatica Avanzata. Esprimersi con le frasi, funzioni, forme e attività*. (B2+/C2). Atene: Edilingua.

DICZIONARIOS

NIVEL BÁSICO

Giordano, A., Calvo Rigual, C. (1995): *Diccionario Italiano-Español, Español- Italiano*. Barcelona: Herder.

NIVEL INTERMEDIO

Il nuovo Zingarelli. Vocabolario della lingua italiana. Edición resumida llamada en italiano: Zingarelli minore. Zanichelli, Bologna.

Tam, L. (2004): *Dizionario Spagnolo-Italiano, Diccionario Italiano-Español*, Milano: Hoepli.

Pittàno, G. (2009): *Sinonimi e contrari. Dizionario fraseologico delle parole equivalenti, analoghe e contrarie*. Bologna: Zanichelli.

NIVEL AVANZADO

Tiberii, P.: *Dizionario delle collocazioni. Le combinazioni delle parole in italiano*, Ed. Zanichelli.

Zingarelli, N.: *Lo Zingarelli 2019 - Vocabolario della lingua italiana*, a cura di Mario Cannella e Beata Lazzarini, Ed. Zanichelli.

J. Actividades complementarias y extracurriculares

Las actividades complementarias tendrán como objetivos:

- acercar al alumnado a la cultura italiana
- motivar dicho acercamiento
- ofrecer la oportunidad de entrar en contacto con nativos
- brindar momentos para practicar los conocimientos lingüísticos con nativos, tanto a nivel receptivo como expresivo
- ampliar los conocimientos sobre Italia y la lengua italiana

A lo largo del curso, el Departamento de Italiano tiene previsto poder realizar las siguientes actividades complementarias:

- Concurso "Storie di paura ad Halloween" con taller de escritura
- Taller de Lectura en el nivel C. El objetivo es fomentar el hábito de la lectura eligiendo 1 o 2 novelas de actualidad y proponiendo sesiones con la puesta en común de los aspectos relevantes de dichos títulos. Las sesiones se establecerán en el 2º y 3º trimestre.
- Jornada de convivencia navideña en colaboración con los Departamentos de Alemán y ELE.

- Actividades asociadas a fiestas o días internacionales
- Concurso de escritura creativa para San Valentín (título por definir: *Amore con umore. Dillo con 10 parole "Ti amo", etc.*).
- *Giornata del Libro* (23 de abril): se puede convocar un concurso de microrrelatos y/o proponer presentación de libros en italiano siempre y cuando el escritor acepte la invitación y realice la exposición de manera gratuita. Encuentro con la escritora Alessandra Agnoletti y presentación del libro *Frammenti di tempesta*.
- (Actividades sujetas a presupuesto y a disponibilidad del profesorado) Viajes formativos a Italia o en el territorio nacional según agenda cultural, a saber, conferencias, cuentacuentos, exposiciones, teatro, etc.
- Actividades lúdicas didactizadas (sujeto a presupuesto).

Además de estas actividades, el Departamento de Italiano podrá llevar a cabo aquellas que pudieran surgir durante el curso y que no haya sido posible prever (conferencias, charlas, etc.). Como en los cursos anteriores, se proporcionará información al alumnado sobre cursos que pueden realizar en Italia, gracias a la información recibida de entidades privadas y públicas italianas.

K. Italiano aplicado al Canto

Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

El objetivo general es que el alumno adquiera un nivel de conocimiento del italiano que le permita pronunciar un texto de manera correcta en cuanto a su *articulación, pronunciación y acentuación*. También se pretende que entienda los textos objeto de estudio (partituras u otros) para que pueda comunicarlos con pleno sentido.

Se impartirán dos niveles. En ambos se han programado los mismos objetivos y contenidos, pero se prevé un grado de profundización mayor en el segundo nivel, así como la dedicación del tiempo al estudio de arias famosas y de las partituras propuestas por los alumnos.

1. OBJETIVOS

- Conocer bien la fonética de la lengua italiana: vocales y consonantes.
- Conocer el acento, el ritmo y la entonación de la lengua italiana.
- Comprender mensajes orales o escritos en italiano, relacionados con los contenidos propios de la asignatura de Canto.
- Conocer la gramática básica de la lengua italiana.
- Leer, dándoles sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno y a los contenidos exigidos en Canto.
- Valorar la importancia de la lengua italiana dentro de un texto cantado.

2. CONTENIDOS

- Análisis fonético para diferenciar signos de forma autónoma.
- Práctica de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento, aplicación a la fonética cantada, conocimiento del sistema fonético-fonológico).
- Producción de mensajes orales y escritos, mediante la imitación de modelos dados.
- Lectura comprensiva de partituras adecuadas al nivel del alumno.
- Comprensión global de los textos poético-literarios y conocimiento de su contexto histórico, cultural y artístico.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

La evaluación será realizada por el conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza.

Las Administraciones educativas regularán las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

En todo momento, se evaluará el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas y su capacidad de comprensión de la lengua italiana. Asimismo, se valorará la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y el tratamiento musical. El alumno deberá ser capaz de:

- Emitir correctamente breves contenidos orales en lengua italiana.
- Leer de manera autónoma un texto literario musical en italiano.
- Desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras de su repertorio.
- Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales.

En el segundo nivel se exigirá una mayor precisión a la hora de aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos de la interpretación musical.

4. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

A continuación, se detallan los contenidos para ambos niveles. Se realizará un aprendizaje en espiral, profundizando y retomando en el 2º curso los conceptos introducidos en 1º.

Contenidos fonético-fonológicos

El alfabeto: pronunciación y deletreo. Spelling de palabras.	Sonidos sordos y sonoros /p/ - /b/ /f/ - /v/
Reglas del acento en italiano	Las consonantes dobles
Grupos de consonantes con un solo sonido	<i>Raddoppiamento sintattico</i> (fonética sintáctica) Vocales abiertas y cerradas
/k/ - /t/ y /g/ - /dʒ/	/i/ - /a/ - /u/
/l/, /ʎ/ y /gl/	/e/ - /ɛ/
/kw/ - /gw/	/o/ - /ɔ/
/sk/ - //	Diptongos, triptongos e hiatos
/ts/ - /dz/	Ritmo y entonación (frases enunciativas, interrogativas, etc) Entonación para dar órdenes, consejos, etc.
/n/ - /ɲ/	/s/ - /z/
/r/	

Contenidos culturales: Cultura operística; biografía de autores y temáticas de sus obras.

Contenidos lexicales: Léxico de las partituras estudiadas. Léxico relativo a la música y al lenguaje musical. Léxico y morfología del lenguaje operístico.

5. METODOLOGÍA

El objetivo del Departamento es presentar al alumno los contenidos fonéticos y léxico-gramaticales de manera gradual y progresiva, buscando en todo momento la motivación de este y teniendo en cuenta sus necesidades a la hora de interpretar el texto de una partitura. La presentación de los contenidos fonéticos les permitirá conseguir una adecuada pronunciación y acentuación; los contenidos léxico-gramaticales irán encaminados a lograr la comprensión del repertorio musical que están estudiando. Así pues, la participación del alumnado será estimulada a través de la presentación de actividades relacionadas con los textos objeto de estudio en el Conservatorio.

Por otro lado, se hará un uso progresivo y continuo del italiano, limitando al máximo el uso de la lengua española en el aula.

El profesor favorecerá en todos los niveles situaciones de comunicación reales mediante tareas, actividades y contenidos que reproduzcan situaciones de la vida real. Se utilizarán diversos soportes escritos y audiovisuales para exponer a los alumnos a documentos auténticos o semi auténticos procedentes de diversos horizontes o medios itálicos que versen sobre temas actuales y también, situaciones de la vida cotidiana para lograr una mayor motivación e implicación del alumno en su propio aprendizaje.

La explotación de los contenidos se abordará en tres fases: observación, entrenamiento y sistematización. Con el fin de que los alumnos puedan reutilizar activamente todos los contenidos adquiridos se les propondrán actividades, tareas o proyectos que deberán realizar individualmente, en parejas o en grupos, animándoles también a movilizar su creatividad.

Los contenidos, tareas y destrezas se presentarán de forma integrada poniendo especial énfasis en que los conocimientos formales de la lengua no se conviertan en un fin del proceso de enseñanza, sino en un medio al servicio del fin último, la comunicación.

La fonética quedará integrada en el proceso de producción y coproducción con el fin de ayudar al alumno a perfeccionar su pronunciación y entonación.

Cualquier aspecto fonético fonológico se abordará desde una perspectiva más lúdica que teórica.

Se utilizarán las competencias y medios digitales como recurso para la actualización de conocimientos de manera autónoma y a lo largo de la vida. El alumno será el eje central del aprendizaje y el profesor se convertirá en el facilitador del aprendizaje. La función del profesor será, por tanto, crear las condiciones idóneas para que el alumno progrese, fomentar al máximo la interacción y la comunicación en clase, el aprendizaje colaborativo, la motivación y la autonomía y un clima propicio de trabajo. El profesor valorará el uso adecuado del idioma por encima de los conocimientos teóricos y de la corrección formal. Asimismo, el docente evaluará el progreso realizado por los alumnos y hasta qué punto se han conseguido los objetivos marcados y ayudará a que el alumnado también desarrolle actitudes de autoevaluación, con el fin de fomentar una mayor autonomía y responsabilidad.

Se fomentará la autonomía en el alumnado y de las estrategias de aprendizaje. El alumno debe ser consciente de que se requiere progresivamente bastante más inversión

de tiempo y esfuerzo para ascender de un nivel de dominio de lengua a otro superior. Esa dedicación tendrá que hacerse, cada vez más, fuera del aula, lo que requiere buenas dosis de autonomía y estrategias de aprendizaje. En este sentido, El docente potenciará el entrenamiento en estrategias de aprender a aprender, el uso de la biblioteca, el uso de internet... Se evitará siempre caer en una corrección sistemática, que frena en muchas ocasiones la intervención espontánea del alumnado y produce desmotivación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno/a reflexione sobre su actuación y la mejore.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS y MATERIALES

Para los alumnos del primer y segundo nivel, se usará en parte como referencia el método *l'italiano per l'opera*. El manual cubre los niveles A1-A2 del MCER. Teniendo en cuenta que el tiempo de exposición a la lengua es reducido, un periodo lectivo por semana, se podrá secuenciar en dos años académicos. Se complementará con material extra adecuado a los objetivos de la asignatura.

Igualmente se trabajará con otros manuales específicos en la enseñanza del Italiano a nivel fonético y con el material aportado por los propios alumnos (partituras, etc.), lográndose así una enseñanza individualizada, adaptada a las necesidades de los alumnos.

Asimismo, contará con el material disponible en el Departamento y con todos los soportes de los que dispone la Escuela para hacer más motivadoras las clases (panel digital).

Durante el curso se utilizará material auténtico proporcionado por el profesor: fragmentos de libros de texto adecuados al nivel, podcast y programas de televisión auténticos, películas, artículos de periódicos, fragmentos de obras literarias, películas italianas, blogs de recetas y de arte, folletos etc...

7. EVALUACIÓN

En lo referente al proceso de evaluación del alumnado, el profesor llevará a cabo una evaluación continua e integradora, basada en la recogida periódica y sistemática de datos de cada alumno, en la que hará constar el proceso de formación y progreso de cada uno en base a notas relacionadas con la participación en el trabajo de clase, las intervenciones orales o las tareas realizadas, etc.. El profesor evaluará a lo largo del curso la competencia y el grado de aprendizaje alcanzado por los alumnos, por tanto, la falta de asistencia incidirá negativamente en la evaluación.

Los momentos de evaluación serán los siguientes:

- DICIEMBRE: 11/12/2024
- MARZO: 02/03/2025
- MAYO: 28/05/2025
- JUNIO: Evaluación extraordinaria (fecha por definir)

Además, se evaluará a través de una prueba objetiva, que constará de ejercicios similares a los realizados en clase, por ejemplo, actividades encaminadas a la discriminación de sonidos, lectura de un texto, dictado, etc. Las pruebas se realizarán en los meses de diciembre, marzo y mayo.

8. BIBLIOGRAFÍA

- *L'italiano per l'opera*. Alma Edizioni
- *L'italiano nell'aria 1*. Corso d'italiano per cantanti lirici e amanti dell'opera. Donatella

- Brioschi, Mariella Martini-Merschmann – Edilingua.
- *L'italiano nell'aria 2*. Corso d'italiano per cantanti lirici e amanti dell'opera. Donatella Brioschi, Mariella Martini-Merschmann – Edilingua.
 - *Fonetica pratica della lingua italiana*. Chiara Pegoraro. Alma edizioni, 2020.
 - *Pronunciare l'italiano. Manuale di pronuncia italiana per stranieri* (livello intermedio e avanzato). Lidia Costamagna – Edizioni Guerra.
 - *L'italiano all'opera* (attività linguistiche attraverso 15 arie famose). Serena Carresi, Sara Chiarenza y Edy Frollano – Bonacci editore.
 - *Giocare con la fonetica. Corso di pronuncia con attività e giochi*. Rossana Dall'Armellina, M. Luisa Turolla e Giuliana Gori - Alma edizioni.
 - *Manuale d'italiano per cantanti d'opera*. Paola Geri-Guerra Edizioni, 2004.
 - *Suoni, accento e intonazione*. Bonacci editore.

